

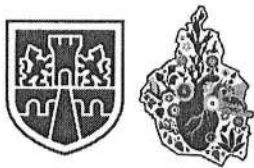
**GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO**
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA
DIRECCIÓN GENERAL DE LA POLICÍA AUXILIAR
DIRECCIÓN EJECUTIVA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL Y SERVICIOS DE APOYO
SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
JEFATURA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE ADQUISICIONES

INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES

IR-PA-CDMX-002-2026

"ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE LIMPIEZA"



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA
DIRECCIÓN GENERAL DE LA POLICÍA AUXILIAR
DIRECCIÓN EJECUTIVA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL Y SERVICIOS DE APOYO
SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
JEFATURA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE ADQUISICIONES

Procedimiento número: IR-PA-CDMX-002-2026
"Adquisición de material de limpieza"

ÍNDICE

I. GLOSARIO1

II. IDIOMA EN QUE DEBERÁ PRESENTARSE LA PROPUESTA:.....1

III. CARÁCTER DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO:1

IV. FECHA, HORA Y LUGAR DE CELEBRACIÓN DE LOS ACTOS DE LA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES; PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS, FALLO Y CELEBRACIÓN DE CONTRATO:.....2

V. NOMBRE Y CARGO DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS RESPONSABLES DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN, QUIENES FIRMARÁN DE FORMA CONJUNTA O EN LO INDIVIDUAL, LAS ACTAS DE LOS EVENTOS, DICTÁMENES Y FALLO CORRESPONDIENTE:3

VI. DESCRIPCIÓN DETALLADA DEL OBJETO:.....3

VII. TIPO DE CONTRATO:4

VIII. REQUISITOS QUE LOS PARTICIPANTES DEBERÁN ENTREGAR EN EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS, EN RELACIÓN CON LOS DOCUMENTOS REQUERIDOS:4

IX. NÚMERO DE PARTICIPANTES A LOS QUE SE LES ADJUDICARÁ EL OBJETO, DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN:.....4

X. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE ENTREGA DE LOS BIENES:4

XI. PLIEGO DE CLAUSULAS NO NEGOCIABLES:.....5

XII. CONDICIONES DE PRECIO Y FECHAS DE PAGO:5

XIII. ANTICIPOS:5

XIV. INSTRUCCIONES PARA ELABORAR Y ENTREGAR LA PROPUESTA:.....5

 a. JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES:5

 b. NO CONFLICTO DE INTERESES, PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS Y GARANTÍA:5

 c. DICTAMEN Y FALLO:.....7

XV. EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS QUE PRESENTEN LOS PARTICIPANTES:8

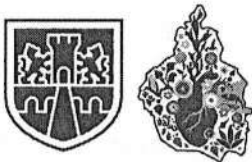
XVI. CAUSAS DE DESCALIFICACIÓN Y SUS EXCEPCIONES:.....8

XVII. NEGOCIACIÓN DE CONDICIONES:8

XVIII. GRADO DE INTEGRACIÓN NACIONAL:.....8

XIX. VISITAS DE COMPROBACIÓN:8

XX. AUTORIDAD ADMINISTRATIVA COMPETENTE ANTE LA CUAL PODRÁN INTERPONER EL RECURSO DE INCONFORMIDAD CONTRA LOS ACTOS DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN:8



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA

DIRECCIÓN GENERAL DE LA POLICÍA AUXILIAR
DIRECCIÓN EJECUTIVA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL Y SERVICIOS DE APOYO
SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
JEFATURA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE ADQUISICIONES

Procedimiento número: IR-PA-CDMX-002-2026
"Adquisición de material de limpieza"

XXI. CAUSAS POR LAS QUE SE DECLARARÁ DESIERTO EL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN:8

XXII. DE LOS ACTOS DE REPRESENTACIÓN:9

ANEXO TÉCNICO10

ANEXO II16

 Instructivo de llenado del ANEXO II18

ANEXO III19

 Formato No. 123

 Formato No. 226

 Formato No. 328

 Formato No. 430

 Formato No. 532

 Formato No. 634

 Formato No. 736

 Formato No. 838

 Formato No. 940

 Formato No. 1042

 Formato No. 1144

 Formato No. 1246

 Formato No. 1348

 Formato No. 1450

 Formato No. 1553

 Formato No. 1655

 Formato No. 1758

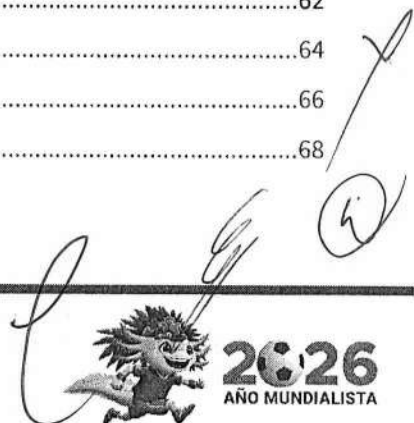
 Formato No. 1860

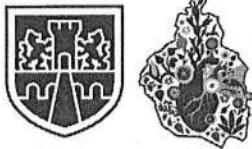
 Formato No. 1962

ANEXO IV64

ANEXO V66

ANEXO VI68





GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA

DIRECCIÓN GENERAL DE LA POLICÍA AUXILIAR
DIRECCIÓN EJECUTIVA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL Y SERVICIOS DE APOYO
SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
JEFATURA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE ADQUISICIONES

Procedimiento número: IR-PA-CDMX-002-2026
"Adquisición de material de limpieza"

BASES

LA DIRECCIÓN GENERAL DE LA POLICÍA AUXILIAR, POLICÍA DE PROXIMIDAD DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA, EN LO SUCESIVO LA "PACDMX", REPRESENTADA POR LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL Y SERVICIOS DE APOYO Y LA SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES EN SUS CARACTERES DE ÁREA CONTRATANTE, ASISTIDOS POR LA JEFATURA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE ADQUISICIONES, EMITEN LAS PRESENTES BASES PARA EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN POR INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES, EN LO SUCESIVO "INVITACIÓN RESTRINGIDA", QUE TIENE POR OBJETO LA "ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE LIMPIEZA", CONFORME LO ESTATUIDO POR LOS ARTÍCULOS 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 21 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO; 27, INCISO B), 28, PÁRRAFO PRIMERO, 33, 52, 55, 56 Y 63 DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL; 37, 56, PÁRRAFO ÚLTIMO DE SU REGLAMENTO; NUMERAL 5.1.9, PÁRRAFO PRIMERO, 5.1.10 FRACCIÓN III DE LA CIRCULAR UNO 2024, NORMATIVIDAD EN MATERIA DE ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS; LOS LINEAMIENTOS QUE DEBERÁN OBSERVAR LAS DEPENDENCIAS, ÓRGANOS DESCONCENTRADOS, DELEGACIONES Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL, EN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN ESTABLECIDOS EN LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL; POR EL CAPÍTULO VII, APARTADO DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL Y SERVICIOS DE APOYO; SUB APARTADO DE LA SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES Y SUB APARTADO DE LA JEFATURA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE ADQUISICIONES DEL MANUAL ADMINISTRATIVO DE LA POLICÍA AUXILIAR.

I. GLOSARIO:

- 1. "CIRCULAR UNO": Circular Uno 2024, Normatividad en Materia de Administración de Recursos;
- 2. "LEY": Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal;
- 3. "LEY DE AUSTERIDAD": Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México;
- 4. "LPA": Ley de Procedimiento Administrativo de la Ciudad de México;
- 5. "REGLAMENTO": Reglamento de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal;
- 6. "LRA": Ley de Responsabilidades Administrativas de la Ciudad de México;
- 7. "MANUAL": Manual Administrativo de la Policía Auxiliar.

II. IDIOMA EN QUE DEBERÁ PRESENTARSE LA PROPUESTA:

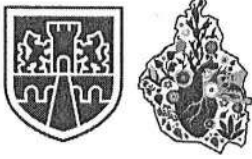
Las propuestas deberán presentarse en español, conforme lo estatuido por los artículos 30, fracción I, 33, fracción IV, 56, fracción V de la "LEY" y 37 de la "LPA".

III. CARÁCTER DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO:

La presente "INVITACIÓN RESTRINGIDA" será de carácter nacional, conforme lo estatuido por el artículo 30, fracción I de la "LEY".



2026
AÑO MUNDIALISTA



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA

DIRECCIÓN GENERAL DE LA POLICÍA AUXILIAR

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL Y SERVICIOS DE APOYO

SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES

JEFATURA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE ADQUISICIONES

Procedimiento número: IR-PA-CDMX-002-2026

"Adquisición de material de limpieza"

IV. FECHA, HORA Y LUGAR DE CELEBRACIÓN DE LOS ACTOS DE LA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES; PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS, FALLO Y CELEBRACIÓN DE CONTRATO:

Junta de aclaración de bases:

Fecha: 14 de mayo de 2026.	Hora: 13:00 horas.
Lugar: Sala de juntas de la Dirección Ejecutiva de Desarrollo Institucional y Servicios de Apoyo, sita en Avenida de los Insurgentes norte número 202, edificio "C", piso 3, colonia Santa María la Ribera, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06400, Ciudad de México.	

Presentación y apertura de propuestas:

Fecha: 20 de mayo de 2026.	Hora: 13:30 horas.
Lugar: Sala de juntas de la Dirección Ejecutiva de Desarrollo Institucional y Servicios de Apoyo, sita en Avenida de los Insurgentes norte número 202, edificio "C", piso 3, colonia Santa María la Ribera, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06400, Ciudad de México.	

Fallo y oferta de precio más bajo:

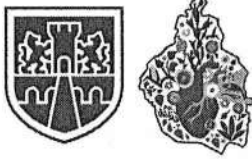
Fecha: 26 de mayo de 2026.	Hora: 13:00 horas.
Lugar: Sala de juntas de la Dirección Ejecutiva de Desarrollo Institucional y Servicios de Apoyo, sita en Avenida de los Insurgentes norte número 202, edificio "C", piso 3, colonia Santa María la Ribera, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06400, Ciudad de México.	

Celebración del contrato:

Fecha: Dentro de los 15 (quince) días hábiles contados a partir de la fecha en que se notifique el fallo, conforme lo estatuido por el artículo 59, párrafo primero de la "LEY", 60, párrafo primero de la "LEY DE AUSTERIDAD", y demás aplicables.	Hora: De las 09:00 a las 15:00 horas y de las 18:00 a las 20:00 horas.
Lugar: En la oficina de la Subdirección de Recursos Materiales y Servicios Generales, sita en Avenida de los Insurgentes norte número 202, edificio "C", piso 2, colonia Santa María la Ribera, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06400, Ciudad de México.	

Las fechas y horarios señalados en cada uno de los actos anteriores, cumplen los tiempos dispuestos por el artículo 71, párrafo primero de la "LPA" y por el Capítulo VII, apartado de la Dirección Ejecutiva de Desarrollo Institucional y Servicios de Apoyo; apartado de Listado de Procedimientos, Nombre del Procedimiento: Invitación restringida a cuando menos tres proveedores, numerales 16, 18 y 22 del "MANUAL".





V. **NOMBRE Y CARGO DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS RESPONSABLES DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN, QUIENES FIRMARÁN DE FORMA CONJUNTA O EN LO INDIVIDUAL, LAS ACTAS DE LOS EVENTOS, DICTÁMENES Y FALLO CORRESPONDIENTE:**

Nombre:	Mtra. Itzel Adriana Rocha González
Cargo:	Directora Ejecutiva de Desarrollo Institucional y Servicios de Apoyo
Correo electrónico:	irocha@paux.cdmx.gob.mx De conformidad con el numeral 6.3.4 de la "CIRCULAR UNO".

Nombre:	Lic. C. Ernesto Vargas Rosas
Cargo:	Subdirector de Recursos Materiales y Servicios Generales
Correo electrónico:	cevargas@paux.cdmx.gob.mx De conformidad con el numeral 6.3.4 de la "CIRCULAR UNO".

Nombre:	Mtra. Imelda Montaña Díaz
Cargo:	Jefa de Unidad Departamental de Adquisiciones
Correo electrónico:	imontanod@paux.cdmx.gob.mx De conformidad con el numeral 6.3.4 de la "CIRCULAR UNO".

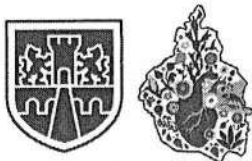
Se invitará a participar en el presente procedimiento, al menos a un Contralor Ciudadano, conforme lo estatuido por los artículos 167 y 170 de la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México; 268 bis, fracción II del Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México, y demás aplicables.

Los servidores públicos señalados se obligan a manejar con imparcialidad, institucionalidad y con discreción la información presentada durante el procedimiento y revisar, antes de cada celebración, que ninguna de las personas físicas o morales se encuentre sancionado por la Secretaria de la Contraloría General o por la Secretaría de la Función Pública, en términos del artículo 39 Bis de la "LEY"; 3 del "REGLAMENTO"; así como, del numeral 5.1.5 de la "CIRCULAR UNO".

VI. **DESCRIPCIÓN DETALLADA DEL OBJETO:**

La descripción de los bienes, unidad de medida, calidad y especificaciones técnicas será conforme a lo señalado en el **Anexo Técnico**.





VII. TIPO DE CONTRATO:

Contrato abierto con un presupuesto mínimo de \$50,000.00 (cincuenta mil pesos 00/100 M.N.) y máximo de \$500,000.00 (quinientos mil pesos 00/100 M.N.) IVA incluido, de conformidad con lo estatuido por los artículos, 63 de la "LEY"; 56, párrafo último del "REGLAMENTO" y demás aplicables.

VIII. REQUISITOS QUE LOS PARTICIPANTES DEBERÁN ENTREGAR EN EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS, EN RELACIÓN CON LOS DOCUMENTOS REQUERIDOS:

El participante deberá incluir dentro del sobre único cerrado original y copia simple legible para cotejo de los siguientes anexos:

ANEXO	DESCRIPCIÓN
ANEXO I	Anexo técnico, en hoja membretada del participante y firma de persona competente.
ANEXO II	Propuesta económica, en hoja membretada del participante y firma de persona competente.
ANEXO III	Documentos legales y administrativos que deberán cumplir los participantes.
ANEXO IV	Pliego de preguntas para la junta de aclaraciones.
ANEXO V	Formato para ofertar precios más bajos, con firma de persona competente.
ANEXO VI	Modelo de fianza de cumplimiento.

Nota: Atendiendo a que las presentes bases cumplen con los artículos 33 y 56 de la "LEY"; 37 de su "REGLAMENTO", todas las hipótesis normativas que se ajusten en específico al presente procedimiento de adquisición y que se encuentren estatuidas en la "LEY"; su "REGLAMENTO"; la "LPA"; el Código Civil para el Distrito Federal; el Código de Procedimientos Civiles para el Distrito Federal, la "CIRCULAR UNO"; y demás normativa aplicable, se tendrán por puestas aunque no se expresen, con fundamento en lo establecido por el artículo 1,839 del Código Civil para el Distrito Federal, de aplicación supletoria en términos del diverso 12 de la "LEY".

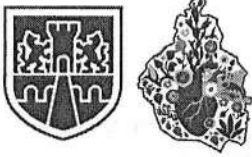
IX. NÚMERO DE PARTICIPANTES A LOS QUE SE LES ADJUDICARÁ EL OBJETO, DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN:

A un participante por el total de las partidas requeridas, de conformidad con lo estatuido por los artículos 33, fracción VIII y 58 de la "LEY".

X. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE ENTREGA DE LOS BIENES:

La entrega de los bienes será en el lugar y horario establecido en el **Anexo técnico**.





XI. PLIEGO DE CLAUSULAS NO NEGOCIABLES:

Las cláusulas estipuladas no serán negociables, cumplimentando lo estatuido por el artículo 33, fracción XI de la "LEY", y demás aplicables.

XII. CONDICIONES DE PRECIO Y FECHAS DE PAGO:

Los pagos que se generen se efectuarán a los 20 (veinte) días naturales siguientes contados a partir de la fecha de registro de las Cuentas por Liquidar Certificadas (CLC) en el sistema SAP – GRP.

XIII. ANTICIPOS:

No se otorga anticipo de ningún tipo.

XIV. INSTRUCCIONES PARA ELABORAR Y ENTREGAR LA PROPUESTA:

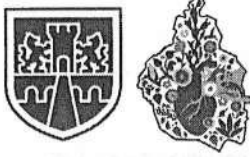
a. JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES:

Los participantes preferentemente deberán elaborar sus preguntas a cada una de las dudas y cuestionamientos, considerando lo siguiente:

- Utilizar el formato .doc (Word), contenido en el **ANEXO IV**, denominado: pliego de preguntas para la junta de aclaraciones.
- Enviar a la dirección de correo electrónico *procedimientos_adquisiciones@paux.cdmx.gob.mx*, con al menos 24 horas anteriores a la hora y día en que tenga verificativo el presente acto.
- En el supuesto de que los participantes no hubieren enviado por correo electrónico el pliego de preguntas, agradeceremos que las presenten el día y hora de la Junta de Aclaración de Bases, contenidas en una USB, en formato .doc (Word), con la finalidad de agilizar dicho acto.
- Con independencia de lo señalado en las viñetas anteriores, el acto en cuestión se llevará a cabo conforme lo dispuesto por los artículos 43, párrafos sexto y séptimo de la "LEY"; 40 y 41, fracción I del "REGLAMENTO"; por el Capítulo VII, apartado de la Dirección Ejecutiva de Desarrollo Institucional y Servicios de Apoyo; apartado de Listado de Procedimientos, Nombre del Procedimiento: Invitación restringida a cuando menos tres proveedores, numeral 16 del "MANUAL".

b. NO CONFLICTO DE INTERESES, PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS Y GARANTÍA:

- Los participantes deberán manifestar la no existencia de relaciones con las personas servidoras públicas enlistadas más adelante, de conformidad con el artículo 49 fracción XV de la "LRA" y las políticas tercera y sexta fracciones III, IV y V del "Acuerdo por el que se fijan Políticas de Actuación de las Personas Servidoras Públicas de la Administración Pública del



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA

DIRECCIÓN GENERAL DE LA POLICÍA AUXILIAR

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL Y SERVICIOS DE APOYO

SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES

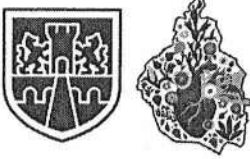
JEFATURA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE ADQUISICIONES

Procedimiento número: IR-PA-CDMX-002-2026

"Adquisición de material de limpieza"

Distrito Federal que se señalan, para cumplir con los valores y principios que rigen el servicio público y para prevenir la existencia de conflicto de intereses", así como el numeral décimo tercero y los transitorios tercero y cuarto de los "Lineamientos para la Presentación de Declaración de Intereses y Manifestación de No Conflicto de Intereses a cargo de las Personas Servidoras Públicas de la Administración Pública del Distrito Federal y homólogos que se señalan".

- **Mtra. Itzel Adriana Rocha González**
Directora Ejecutiva de Desarrollo Institucional y Servicios de Apoyo
 - **Lic. C. Ernesto Vargas Rosas**
Subdirector de Recursos Materiales y Servicios Generales
 - **Mtra. Imelda Montaña Díaz**
Jefa de Unidad Departamental de Adquisiciones
 - **C. Enrique Córdova Gutiérrez**
Jefe de Unidad Departamental de Servicios Generales
- Los participantes deberán entregar garantía de formalidad de la propuesta, correspondiente al 5% del monto máximo de su oferta económica sin incluir I.V.A.; a favor de la Secretaría de Administración y Finanzas de la Ciudad de México, cumplimentando lo estatuido en los artículos 73 fracción I, 75, 75 Bis de la "LEY"; 59 del "REGLAMENTO"; así como, el numeral 5.12.3 de la "CIRCULAR UNO".
 - Con la finalidad de evitar en la medida de lo posible la utilización de papel e insumos de reproducción física de documentos; así como privilegiando el fomento de medios electrónicos para la disminución de los anteriores elementos, la documentación que derive del presente procedimiento de contratación deberá ser entregada, preferentemente, de forma digitalizada, en formato .pdf, en hoja membretada del participante, con firma de persona autorizada, mediante USB, CD o cualquier otro medio electrónico que autorice previamente la "PACDMX", aceptando lo anterior y cumplimentando lo estatuido por los artículos 26, párrafo primero *in fine* de la "LEY"; 2, fracción XXI, 4, 11, párrafo primero, 78, fracción III, 82, fracción III de la "LPA"; 97, párrafo segundo de la "LEY DE AUSTERIDAD"; 16, fracción XVI y párrafo último, 18, párrafo segundo de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México; 53, fracción I, 55 de la Ley del Sistema de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México; 18, inciso b de la Ley Orgánica de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México; 62, 66, fracción I del Reglamento Interior de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México; el numeral 1.1.1, párrafo cuarto de la "CIRCULAR UNO"; el contenido del oficio número SAF/DGRMSG/884/2020, mediante cual la entonces Dirección General de Recursos Materiales y Servicios Generales de la Secretaría de Administración y Finanzas, exhortó a las Unidades Responsables de Gasto a realizar acciones inherentes a fin de reducir al máximo el consumo de papel bond; así como, el oficio número PACDMX/DG/0174/2020, mediante el cual se privilegia el fomento de medios electrónicos, para la disminución del consumo de papel e insumos de reproducción física de documentos, en los procedimientos de



contratación para las adquisiciones, arrendamientos, prestación de servicios u homólogos, en los que participe la "PACDMX".

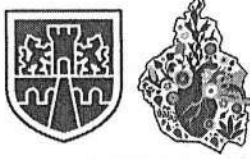
Finalmente, en caso de existir duda sobre la autenticidad de los documentos electrónicos remitidos, se podrá solicitar que los documentos impresos y con firma autógrafa sean presentados directamente, considerando que la documentación electrónica debe mantenerse íntegra e inalterada a partir del momento en que se generó por primera vez en su forma definitiva y es accesible para su ulterior consulta, además los documentos impresos con firma autógrafa deberán ser conservados por cada una de las personas físicas y/o personas morales que los genere.

- Las USB, CD o cualquier otro medio electrónico, quedarán bajo resguardo de la Jefatura de Unidad Departamental de Adquisiciones, cumplimentando lo dispuesto por el Capítulo VII, apartado de la Dirección Ejecutiva de Desarrollo Institucional y Servicios de Apoyo; apartado de la Jefatura de Unidad Departamental de Adquisiciones del "MANUAL", salvaguardando la confidencialidad de la información que se entregue por ese medio electrónico.
- Con independencia de lo señalado en los párrafos anteriores, este acto se llevará a cabo conforme lo dispuesto por los artículos 43, fracción I, y párrafos penúltimo y último de la "LEY"; 39, 41, fracciones II, III del "REGLAMENTO"; el Capítulo VII, apartado de la Dirección Ejecutiva de Desarrollo Institucional y Servicios de Apoyo; apartado de Listado de Procedimientos, Nombre del Procedimiento: Invitación restringida a cuando menos tres proveedores, numeral 18 del "MANUAL".
- En el acta que derive de este acto quedarán asentadas las características específicas que permitan identificar cada una de las USB, CD o cualquier otro medio electrónico entregado, que contengan las propuestas técnicas, económicas y demás documentación que entreguen los participantes.

c. DICTAMEN Y FALLO:

- Con independencia de lo señalado en los párrafos anteriores, este acto se llevará a cabo conforme lo dispuesto por los artículos 43, fracción II, y párrafos penúltimo y último de la "LEY"; 41, fracción IV del "REGLAMENTO"; numeral 5.6 de la "CIRCULAR UNO", los Lineamientos Generales para la Presentación de Precios Más Bajos para los Bienes y Servicios Objeto del Procedimiento Licitatorio; Capítulo VII, apartado de la Dirección Ejecutiva de Desarrollo Institucional y Servicios de Apoyo; apartado de Listado de Procedimientos, Nombre del Procedimiento: Invitación restringida a cuando menos tres proveedores, numeral 22 del "MANUAL".
- El formato para ofertar precios más bajos, cuando menos hasta por dos ocasiones, se encuentra contenido en el ANEXO V, conforme lo estatuido por los artículos 43, fracción II, párrafo tercero, 49, 50, 88 de la "LEY"; 5.6.2 de la "CIRCULAR UNO"; los Lineamientos Generales para la presentación de Precios Más Bajos para los Bienes y Servicios Objeto del Procedimiento Licitatorio.





XV. EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS QUE PRESENTEN LOS PARTICIPANTES:

En la evaluación de las propuestas, en ningún caso podrán utilizarse mecanismos de puntos o porcentajes, cumplimentando lo estatuido por el artículo 33, fracción XVI de la "LEY".

XVI. CAUSAS DE DESCALIFICACIÓN Y SUS EXCEPCIONES:

La omisión o incumplimiento de cualquier requisito solicitado en las bases de invitación restringida a cuando menos tres proveedores será motivo de descalificación, así como a comprobación de que algún Proveedor haya acordado con otro u otros elevar los precios de los bienes, cumplimentando lo estatuido por los artículos 33, fracciones XVII y XX, 36 de la "LEY"; el numeral 5.4.3, a de la "CIRCULAR UNO".

XVII. NEGOCIACIÓN DE CONDICIONES:

Ninguna de las condiciones contenidas en las presentes bases; así como las propuestas presentadas por los participantes podrán ser negociadas, cumplimentando lo estatuido por el artículo 33, fracción XIX de la "LEY".

XVIII. GRADO DE INTEGRACIÓN NACIONAL:

Los bienes ofertados deben contar por lo menos con un cincuenta por ciento de contenido de integración nacional, de conformidad con el artículo 30, fracción I de la "LEY" y 53 de su "REGLAMENTO", numeral 5.8.1, inciso g) de la "CIRCULAR UNO" y el numeral Décimo Quinto del "Acuerdo por el que se dan a conocer los lineamientos para la determinación y acreditación del grado de integración o contenido nacional, así como los criterios para la disminución u omisión del porcentaje de integración o contenido nacional".

XIX. VISITAS DE COMPROBACIÓN:

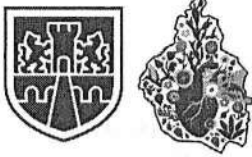
La "PACDMX", podrá en cualquier momento realizar las visitas de comprobación que estime pertinentes, durante la vigencia del contrato que se formalice, a efecto de constatar la calidad, específicamente y cumplimiento en la entrega de los bienes, de conformidad con lo estatuido por los artículos 70 y 77 de la "LEY".

XX. AUTORIDAD ADMINISTRATIVA COMPETENTE ANTE LA CUAL PODRÁN INTERPONER EL RECURSO DE INCONFORMIDAD CONTRA LOS ACTOS DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN:

Los recursos de inconformidad deberán sujetarse a las formalidades de la "LPA" y podrán interponerse en un término de 5 (cinco) días hábiles contados a partir de que se notifique el acto o resolución a recurrir, ante la Secretaría de la Contraloría General de la Ciudad de México.

XXI. CAUSAS POR LAS QUE SE DECLARARÁ DESIERTO EL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN:

Conforme lo estatuido por el artículo 51 de la "LEY", 47 de su "REGLAMENTO".



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA
DIRECCIÓN GENERAL DE LA POLICÍA AUXILIAR
DIRECCIÓN EJECUTIVA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL Y SERVICIOS DE APOYO
SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
JEFATURA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE ADQUISICIONES

Procedimiento número: IR-PA-CDMX-002-2026
"Adquisición de material de limpieza"

XXII. DE LOS ACTOS DE REPRESENTACIÓN:

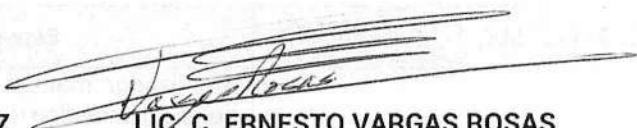
Los actos de aclaración de bases, presentación y apertura de propuestas, dictamen y fallo, serán presididos por el Subdirector de Recursos Materiales y Servicios Generales, Licenciado C. Ernesto Vargas Rosas, y/o por la Jefa de Unidad Departamental de Adquisiciones, Maestra Imelda Montaña Díaz, quienes serán responsables y autorizados para aceptar, o desechar cualquier propuesta de las que se hubieran presentado; así como, definir cualquier asunto que se presente durante el desarrollo del procedimiento, de conformidad con el artículo 33, fracción XXV de la "LEY".

Ciudad de México a 07 de mayo de 2026.

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL Y SERVICIOS DE APOYO

SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES

MTRA. ITZEL ADRIANA ROCHA GONZÁLEZ


 LIC. C. ERNESTO VARGAS ROSAS

JEFATURA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE ADQUISICIONES

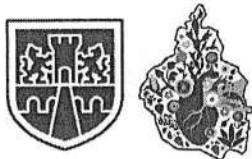

 MTRA. IMELDA MONTAÑO DÍAZ



2026
año de
Margarita
Maza



2026
AÑO MUNDIALISTA



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA

DIRECCIÓN GENERAL DE LA POLICÍA AUXILIAR
DIRECCIÓN EJECUTIVA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL Y SERVICIOS DE APOYO
SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
JEFATURA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE ADQUISICIONES

Procedimiento número: IR-PA-CDMX-002-2026
"Adquisición de material de limpieza"

ANEXO TÉCNICO

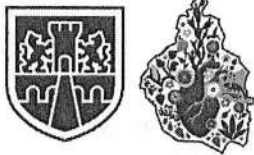
LA DIRECCIÓN GENERAL DE LA POLICÍA AUXILIAR, POLICÍA DE PROXIMIDAD DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA, EN LO SUCESIVO LA "PACDMX", A TRAVÉS DE LA JEFATURA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE SERVICIOS GENERALES EN SU CARÁCTER DE ÁREA REQUIRENTE Y "ADMINISTRADOR", EMITE EL PRESENTE ANEXO TÉCNICO PARA LA "ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE LIMPIEZA".

Para la "PACDMX" es fundamental mantener las instalaciones limpias y desinfectadas para que el personal realice sus actividades en un ambiente seguro y saludable, reduciendo el riesgo de propagación de enfermedades y protegiendo el bienestar de los trabajadores. Además, un entorno limpio y ordenado contribuye a mantener la buena imagen de la institución ante la comunidad y refleja un compromiso con la higiene y el cuidado de sus instalaciones. Por lo tanto, adquirir material de limpieza es una medida preventiva y necesaria para garantizar un ambiente de trabajo óptimo y seguro para todos los involucrados.

I. BIENES

NO.	CABMSCDMX	Descripción	Especificación	Unidad de medida	Precio Unitario
1	2161000002	Atomizador	Atomizador manual de compresión masiva, botella de plástico rígido reciclado o con cierto porcentaje de material reciclado, con rociador ajustable, resistente a químicos, capacidad de 1 litro.	Pieza	\$
2	2161000004	Blanqueador	Blanqueador líquido en cubeta de 20 litros reciclable o reusable, elaborado a base de ingredientes naturales, biodegradable, no tóxico. Deberá estar correctamente etiquetado según la NOM-189-SSA1/SCFI-2018.	Pieza	\$
3	2161000006	Bomba destapar baños	Bomba para destapar baños de uso rudo, con mango de madera de aproximadamente 40 cms y base de hule natural.	Pieza	\$
4	2161000010	Cinta teflón	Cinta teflón de politetrafluoroetileno para sellado hermético de 3/4".	Pieza	\$
5	2161000020	Cubeta	Cubeta básica de plástico resistente reciclado o con cierto porcentaje de material reciclado, reforzada con asa metálica, capacidad de 10 litros.	Pieza	\$
6	2161000028	Destapacaños (Líquido)	Destapacaños líquido en envase de 1 litro, a base de hidróxido de sodio, hidróxido de amonio, silicatos, tenso activos y álcalis. Deberá estar correctamente etiquetado según	Litro	\$





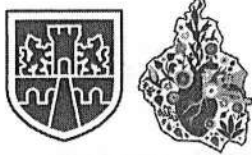
GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA

DIRECCIÓN GENERAL DE LA POLICÍA AUXILIAR
DIRECCIÓN EJECUTIVA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL Y SERVICIOS DE APOYO
SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
JEFATURA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE ADQUISICIONES

Procedimiento número: IR-PA-CDMX-002-2026
"Adquisición de material de limpieza"

NO.	CABMSCDMX	Descripción	Especificación	Unidad de medida	Precio Unitario
			la NOM-189-SSA1/SCFI-2018 y la NOM-018-STPS-2015.		
7	2161000030	Detergentes	Detergente en polvo multiusos de 1 kilogramo, a base de ingredientes naturales, neutros y biodegradables, y que cuente con el sello de Ecocert, en cumplimiento a la NMX-Q-901-CNCP-2016.	Kilogramo	\$
8	2161000036	Escoba	Escoba tipo cepillo de fibras de vinilo con mango de madera, de material reciclado o con cierto porcentaje de material reciclado.	Pieza	\$
9	2161000038	Escobeta, escobillón y cepillo	Cepillo para WC con base, mango largo y cerdas de plástico y fibra de polietileno, de material reciclado o con cierto porcentaje reciclado.	Pieza	\$
10	2161000044	Estropajo	Estropajo para limpieza de uso rudo, fabricado de nylon, fibras sintéticas o lufa de origen natural, color indistinto.	Pieza	\$
11	2161000050	Fibra	Fibra verde grande, de uso rudo, biodegradable o elaborada con compuestos naturales, resistente a los limpiadores y detergentes comerciales.	Pieza	\$
12	2161000050	Fibra	Fibra metálica redonda de acero inoxidable, para uso rudo.	Pieza	\$
13	2161000052	Franela	Franela de algodón orgánico con costuras para mayor durabilidad, color indistinto. (Rollo de 50 cm x 25 mts)	Rollo	\$
14	2161000054	Jabón (Líquido, Pasta)	Jabón líquido biodegradable, tipo industrial, no tóxico, en cubeta de 20 litros reciclable o reusable.	Pieza	\$
15	2161000054	Jabón (Líquido, Pasta)	Jabón líquido biodegradable, tipo industrial, libre de fosfatos, no tóxico, en envase de 525 ml reciclable o reusable.	Pieza	\$
16	2161000058	Jalador de agua	Jalador para pisos con bastón de madera, base de hule y aluminio.	Pieza	\$
17	2161000062	Jergas	Jerga gruesa multiusos ribeteada por ambos lados color indistinto. (Rollo de 60 cm x 25 m)	Rollo	\$
18	2161000074	Mechudo	Mechudo de pabilos de algodón, de uso rudo, con bastón de madera. (Jumbo mop)	Pieza	\$



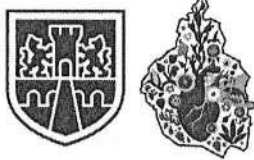
GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA

DIRECCIÓN GENERAL DE LA POLICÍA AUXILIAR
DIRECCIÓN EJECUTIVA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL Y SERVICIOS DE APOYO
SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
JEFATURA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE ADQUISICIONES

Procedimiento número: IR-PA-CDMX-002-2026
"Adquisición de material de limpieza"

NO.	CABMSCDMX	Descripción	Especificación	Unidad de medida	Precio Unitario
19	2161000090	Recogedor	Recogedor para basura, con mango de plástico reciclado, base de plástico reciclado o con cierto porcentaje de material reciclado.	Pieza	\$
20	2161000094	Toallas desechables	Toallas desechables para manos interdoblabas de papel gofrado biodegradable, o en su defecto de papel kraft 100% reciclado, sin colorantes, sin perfumes, producto nacional. (Caja con 20 paquetes de 100 toallas)	Caja	\$
21	2161000102	Papel higiénico y facial	Papel higiénico jumbo, bobina de 500 metros x 9 cm, elaborado con un mínimo de 20% fibras recicladas o biodegradable, sin colorantes ni perfumes, sin blanqueadores. (caja de 12 rollos)	Caja	\$
22	2161000104	Tapete para mingitorio	Tapete para mingitorio anti salpicaduras, hecho a base de PVC con algún porcentaje de material reciclado.	Pieza	\$
23	2161000110	Vara perilla	Escoba de vara perilla, con óptima resistencia y flexibilidad, altura de 1.10 a 1.30 metros, para uso rudo. Proveniente de productores sustentables con autorización de conformidad con lo establecido en la NOM-005-SEMARNAT-1997.	Pieza	\$
24	2161000118	Líquido limpia vidrios	Líquido para limpieza de vidrios, cristales y espejos, con ingredientes biodegradables, agua, isopropanol, detergente, en envase de 640 ml reciclable o reusable. Etiquetado según la NOM-189-SSA1/SCFI-2018.	Pieza	\$
25	2161000122	Bolsa para basura	Bolsa jumbo para basura fabricada de PEBD o PEAD, contenido mínimo de 50% de material reciclado postconsumo, 100% reciclable, para residuos inorgánicos, color negro, medidas 83.1 cm x 1.06 mts. x 25,4 cm. deberá contener la leyenda y el logo de compostable, la norma de los criterios bajo los que se elabora, número de registro otorgado por sedema y la leyenda depositese con la fracción orgánica. (caja con 90 piezas)	Caja	\$



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

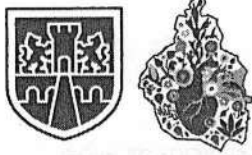
SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA

DIRECCIÓN GENERAL DE LA POLICÍA AUXILIAR
DIRECCIÓN EJECUTIVA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL Y SERVICIOS DE APOYO
SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
JEFATURA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE ADQUISICIONES

Procedimiento número: IR-PA-CDMX-002-2026
"Adquisición de material de limpieza"

NO.	CABMSCDMX	Descripción	Especificación	Unidad de medida	Precio Unitario
26	2161000124	Guante de hule látex	Guantes de hule domésticos multiusos de uso rudo, resistentes a químicos y detergentes, color indistinto, con palma antiderrapante, del número 8.	Par	\$
27	2161000130	Bota de hule	Bota de hule de uso rudo, corte y suelas de policloruro de vinilo (PVC), forros textiles, suelas antiderrapantes, color indistinto, tallas 25, 26, 27, 28 y 29.	Par	\$
28	2161000132	Mop	Mop de microfibra de 60 cm, con mango de madera y base de acero inoxidable.	Pieza	\$
29	2161000154	Aceite rojo para limpiar muebles	Aceite para limpieza de muebles, protege la madera, elimina polvo y manchas, elaborado a base de ingredientes naturales, biodegradable en envase de 500 ml reciclable o reusable para el mismo fin. Deberá estar correctamente etiquetado según la NOM-189-SSA1/SCFI-2018.	Pieza	\$
30	2161000168	Limpiador multiusos desinfectante	Limpiador líquido multiusos desinfectante, a base de cloro y/o aromatizante, biodegradable, orgánico, en bidón de 20 litros reciclable o reusable. Deberá estar correctamente etiquetado según la NOM-189-SSA1/SCFI-2018.	Pieza	\$
31	2161000172	Dispensador de gel antibacterial	Dispensador para gel antibacterial o jabón líquido para instalación en pared, manual, rellenable, de plástico duradero.	Pieza	\$
32	2161000166	Líquido limpiador para pisos	Limpiador para pisos diluible, con fragancia intensa, fórmula antibacterial, no tóxico, en envase de 1 litro reciclable o reusable para el mismo fin, con aroma a brisa primavera y lavanda	Litro	\$
33	2161000128	Jícara de plástico	Jícara de plástico elaborado de plástico con algún porcentaje de material reciclado, con una capacidad aproximada de 1 litro, color indistinto.	Pieza	\$
34	2161000026	Desodorante	Desodorante ambiental de aroma indistinto, elimina malos olores, en presentación de aerosol, elaborado a base de ingredientes naturales, biodegradables no tóxicos, producto nacional.	Pieza	\$





GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA

DIRECCIÓN GENERAL DE LA POLICÍA AUXILIAR
DIRECCIÓN EJECUTIVA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL Y SERVICIOS DE APOYO
SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
JEFATURA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE ADQUISICIONES

Procedimiento número: IR-PA-CDMX-002-2026
"Adquisición de material de limpieza"

NO.	CABMSCDMX	Descripción	Especificación	Unidad de medida	Precio Unitario
35	2161000026	Desodorante	Pastilla desodorante tipo media luna, aroma indistinto, elaborado a base de ingredientes naturales, biodegradables, no tóxicos, amigable con el ambiente, producto nacional.	Pieza	\$
36	2161000048	Felpa	Paño de microfibra de 40 x 40 cms, con costuras para mayor durabilidad, suave, no raya superficies, color indistinto.	Pieza	\$

II. LUGAR DE ENTREGA:

Lugar	Horarios y días	Condiciones
En el edificio donde se ubica el Almacén General de la Policía Auxiliar, sito en avenida Ricardo Flores Magón número 264, Colonia Buenavista, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06350.	De lunes a viernes en un horario de 09:00 a 15:00 horas	La entrega tendrá que hacerse en presencia del "ADMINISTRADOR".

III. CALIDAD DE LOS BIENES:

Los bienes deberán ser de primera calidad cumpliendo con lo establecido en el numeral I del presente anexo y en caso de defectos o vicios ocultos, procederá la reposición de bienes conforme a lo establecido en el numeral VI del mismo documento.

IV. CADUCIDAD DE LOS BIENES:

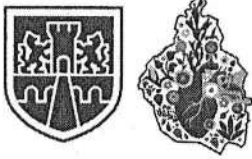
La caducidad de los bienes deberá ser de al menos 6 meses a partir de la fecha de entrega

V. PENA CONVENCIONAL:

Se aplicarán penas convencionales por día natural por la no entrega o entrega con retraso de los bienes, o por deficiencia o mala calidad de los mismos, por causas imputables al proveedor, será del 2% (dos por ciento), durante el tiempo que sea necesario sin rebasar el 10% (diez por ciento) del monto máximo del contrato.

VI. DEFECTOS, VICIOS OCULTOS Y REPOSICIÓN:

El proveedor será responsable de los daños y perjuicios que se causen a la "PACDMX" por defectos o vicios ocultos y deficiencia en la calidad de los bienes; así como, cualquier otra responsabilidad en que incurra en términos del presente documento.



**GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO**
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA
DIRECCIÓN GENERAL DE LA POLICÍA AUXILIAR
DIRECCIÓN EJECUTIVA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL Y SERVICIOS DE APOYO
SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
JEFATURA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE ADQUISICIONES

Procedimiento número: IR-PA-CDMX-002-2026
"Adquisición de material de limpieza"

El "**ADMINISTRADOR**" notificará al proveedor de los defectos, vicios ocultos, deficiencia en la calidad de los bienes y demás características que se estipulen y/o especifiquen y deberá sustituirlos conforme a lo solicitado por el "**ADMINISTRADOR**", en los tiempos especificados.

Lo anterior, sin perjuicio de la aplicación de penas convencionales.

VII. NO DISCRIMINACIÓN Y USO NO SEXISTA DEL LENGUAJE:

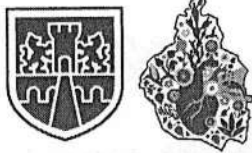
El lenguaje empleado en el presente anexo, no pretende generar alguna clase de discriminación, ni marcar diferencias entre hombres y mujeres, por lo que las referencias o alusiones hechas a un género u otro, representan tanto al masculino como al femenino, abarcando ambos sexos.

Finalmente, en caso de existir duda sobre la autenticidad de los documentos electrónicos remitidos, se podrá solicitar que los documentos impresos y con firma autógrafa sean presentados directamente, considerando que la documentación electrónica debe mantenerse íntegra e inalterada a partir del momento en que se generó por primera vez en su forma definitiva y es accesible para su ulterior consulta, además, los documentos impresos con firma autógrafa deberán ser conservados por cada una de las personas físicas y/o personas morales que los genere.

ATENTAMENTE
EL JEFE DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE SERVICIOS GENERALES
TITULAR DEL ÁREA REQUIRENTE Y ADMINISTRADOR


C. ENRIQUE CÓRDOVA GUTIÉRREZ





GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA

DIRECCIÓN GENERAL DE LA POLICÍA AUXILIAR
DIRECCIÓN EJECUTIVA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL Y SERVICIOS DE APOYO
SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
JEFATURA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE ADQUISICIONES

Procedimiento número: IR-PA-CDMX-002-2026
"Adquisición de material de limpieza"

ANEXO II

Propuesta económica.

En hoja membretada del participante y firma de persona competente.

Ciudad de México a ___ (1) ___ de ___ (1) ___ de 2026.

MTRA. ITZEL ADRIANA ROCHA GONZÁLEZ
DIRECTORA EJECUTIVA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL
Y SERVICIOS DE APOYO
PRESENTE

Invitación restringida número: IR-PA-CDMX-002-2026.

Denominación del participante: ___ (2) ___.

Mediante el presente, proporciono a usted la cotización solicitada para la "Adquisición de material de limpieza" conforme a lo siguiente:

No. Partida	Descripción de los bienes	Unidad de medida	Marca/Modelo	Cantidad	Precio unitario	Importe
1	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)
2	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)
Subtotal						(8)
IVA						(8)
TOTAL						(8)

Monto con letra: (9)

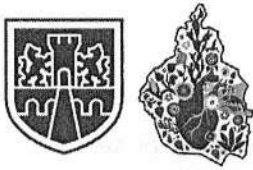
- **Condiciones de precios:** Los precios son fijos, cotizados en Moneda Nacional.
- **Condiciones de pago:** Los pagos que se generen se efectuarán a los 20 (veinte) días naturales siguientes contados a partir de la fecha de registro de las cuentas por liquidar certificadas (CLC) en el sistema SAP – GRP.
- **Vigencia de precios:** 90 días calendario.
- **Empaque:** Original del fabricante.
- **Lugar de entrega:** Conforme al Anexo Técnico.



2026
año de
Margarita
Maza



2026
AÑO MUNDIALISTA



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA
DIRECCIÓN GENERAL DE LA POLICÍA AUXILIAR
DIRECCIÓN EJECUTIVA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL Y SERVICIOS DE APOYO
SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
JEFATURA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE ADQUISICIONES

Procedimiento número: IR-PA-CDMX-002-2026
"Adquisición de material de limpieza"

- **Periodo de entrega de los bienes:** A partir de la firma del contrato al 31 de diciembre de 2026.
- **Plazo de entrega de los bienes:** A solicitud del administrador, conforme al Anexo Técnico.
- **Periodo de garantía de los bienes:** Cualquier defecto y deficiencia en la calidad de los bienes se sustituirán conforme a lo solicitado por el administrador, de acuerdo al Anexo Técnico.
- **Vigencia de la cotización:** 90 días calendario.
- **Grado de integración nacional:** Manifiesto bajo protesta de decir verdad que los bienes ofertados cuentan por lo menos con un 50% (cincuenta por ciento) de contenido de integración nacional.
- **País de origen de los bienes:** Nacional.
- Manifiesto bajo protesta de decir verdad que ____ (10) ____ pertenece al sector MIPyME, con un tope máximo Combinado de ____ (11) ____ con base en lo cual se estratifica como una empresa ____ (12) ____.
- Constancia de registro vigente en el padrón de proveedores.
- Los bienes cumplen con las características y especificaciones establecidas en los "Lineamientos generales para la adquisición de bienes y servicios con características y especificaciones de menor grado de impacto ambiental".

Sin otro particular, quedo de usted muy

ATENTAMENTE

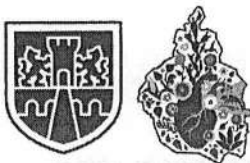
(13)
(14)



2026
año de
Margarita Maza



2026
AÑO MUNDIALISTA



**GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO**
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA

DIRECCIÓN GENERAL DE LA POLICÍA AUXILIAR
DIRECCIÓN EJECUTIVA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL Y SERVICIOS DE APOYO
SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
JEFATURA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE ADQUISICIONES

Procedimiento número: IR-PA-CDMX-002-2026
"Adquisición de material de limpieza"

Instructivo de llenado del ANEXO II

Proposición económica.

En hoja membretada del participante y firma de persona competente.

- 1) Día y mes en que se emite la propuesta.
- 2) Denominación del participante, en el supuesto de ser persona moral incluir la especie de sociedad o asociación correspondiente, por ejemplo: PROVEEDOR, S.A. DE C.V.
- 3) Señalar los bienes a cotizar.
- 4) Señalar unidad de medida del bien a cotizar.
- 5) Señalar la marca de los bienes que se están cotizando.
- 6) Señalar la cantidad de productos cotizados.
- 7) Señalar el precio unitario en pesos mexicanos, con dos decimales. *Por ejemplo: \$111.00*
- 8) Señalar importe que resulte de multiplicar la *cantidad* por el *precio unitario*, en pesos mexicanos, con dos decimales. *Por ejemplo: \$111.00*
- 9) Señalar el monto total con letra, por ejemplo: Ciento once pesos 00/100 M.N.
- 10) Señalar:

SUPUESTO 1:

- **Mi negocio:** Para personas físicas.

SUPUESTO 2:

- **Mi representada:** Para personas morales.

- 11) Número que resulte de la aplicación de la expresión: $\text{Tope Máximo Combinado} = (\text{Trabajadores}) \times 10\% + (\text{Ventas anuales en millones de pesos}) \times 90\%$.

Para el concepto "Trabajadores", utilizar el total de los trabajadores con los que cuenta la empresa a la fecha de la emisión de la manifestación.

Para el concepto "ventas anuales", utilizar los datos conforme al reporte de su ejercicio fiscal correspondiente a la última declaración anual de impuestos federales, expresados en millones de pesos.

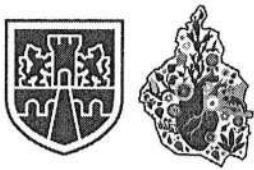
- 12) Tamaño de la empresa: Micro, Pequeña o Mediana, conforme el resultado de la operación señalada en el numeral anterior.
- 13) Firma de la persona física, o apoderado o representante o administrador, competente.
- 14) Nombre (s), apellido paterno y apellido materno de la persona física o apoderado o representante o administrador, competente.



2026
año de
Margarita
Maza



2026
AÑO MUNDIALISTA



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA
DIRECCIÓN GENERAL DE LA POLICÍA AUXILIAR
DIRECCIÓN EJECUTIVA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL Y SERVICIOS DE APOYO
SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
JEFATURA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE ADQUISICIONES

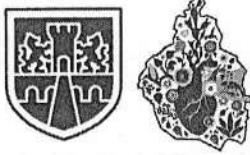
Procedimiento número: IR-PA-CDMX-002-2026
"Adquisición de material de limpieza"

ANEXO III

REQUISITOS LEGALES Y ADMINISTRATIVOS QUE DEBERÁN CUMPLIR LOS PARTICIPANTES

No.	Descripción de documentos
1	Oficio de invitación al procedimiento y recepción de bases.
2	Original y copia simple para cotejo del acta constitutiva de la empresa, con número de inscripción en el Registro Público; y en su caso las modificaciones a la misma (para personas morales) o copia del acta de nacimiento (para personas físicas).
3	Original y copia simple para cotejo del poder notarial del representante legal de la empresa; sólo en el caso de que no aparezca en el Acta Constitutiva.
4	Original y copia simple para cotejo de la identificación oficial vigente con fotografía (anverso y reverso) del representante legal.
5	Cédula de Identificación Fiscal con una vigencia no mayor de 30 días de emisión.
6	Comprobante de domicilio de la persona moral, debe coincidir con el establecido en el RFC (no mayor a 30 días).
7	Copia del último estado de cuenta bancario, en donde sea visible: institución bancaria, número de cuenta, número de CLABE, cuentahabiente (no mayor a 30 días).
8	Opinión positiva de cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social (no mayor a 30 días), cumplimentado lo estatuido por el numeral 5.7.9 de la "CIRCULAR UNO".
9	Opinión Positiva de cumplimiento de obligaciones fiscales (32D) (no mayor a 30 días).
10	En cumplimiento a la circular SF/CG/14 1111/2007, deberá presentar constancias de no adeudo de los siguientes pagos de impuestos locales: Impuesto predial, impuesto sobre adquisiciones de inmuebles, impuesto sobre nómina, impuesto sobre tenencia o uso de vehículos, impuesto sobre prestación de servicios de hospedaje, y derechos sobre suministro de agua. En caso de no ser aplicables estos impuestos, presentar carta firmada por el representante legal, en el que manifieste se encuentra exento.
11	Comprobante de pago de impuestos federales del último trimestre.
12	Currículum vitae, en hoja membretada del participante con firma de persona competente.





GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

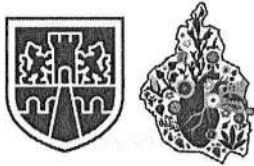
SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA

DIRECCIÓN GENERAL DE LA POLICÍA AUXILIAR
DIRECCIÓN EJECUTIVA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL Y SERVICIOS DE APOYO
SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
JEFATURA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE ADQUISICIONES

Procedimiento número: IR-PA-CDMX-002-2026
"Adquisición de material de limpieza"

No.	Descripción de documentos
13	Escrito en hoja membretada del participante, con firma de persona competente que contenga la carta de confidencialidad, pudiendo utilizar el Formato No. 1.
14	Escrito en hoja membretada del participante, con firma de persona competente, mediante el cual manifiesta que sus actividades comerciales están relacionadas con la adquisición y cuenta con capacidad de respuesta inmediata; así como con los recursos técnicos, financieros y demás requisitos solicitados por la "PACDMX", cumplimentando lo estatuido por los artículos 54, párrafo penúltimo de la "LEY"; 50 del "REGLAMENTO", y demás aplicables, pudiendo utilizar el Formato No. 2.
15	Escrito en hoja membretada del participante, con firma de persona competente, bajo protesta de decir verdad, manifestando el participante o su representante que no se ubica en los supuestos establecidos en el artículo 39 y 39 BIS de la "LEY", y demás aplicables, pudiendo utilizar el Formato No.3.
16	Escrito mediante el cual manifiesta que cumple con lo estatuido por el artículo 49, fracción XV de la Ley de Responsabilidades Administrativas de la Ciudad de México. Formato No. 4.
17	Escrito en hoja membretada del participante, con firma de persona competente, bajo protesta de decir verdad, manifestando que no se encuentra en ninguno de los supuestos establecidos en el numeral décimo tercero y los transitorios tercero y cuarto de los "Lineamientos para la Presentación de Declaración de Intereses y Manifestación de No Conflicto de Intereses a cargo de las Personas Servidoras Públicas de la Administración Pública del Distrito Federal y homólogos que se señalan", pudiendo utilizar el Formato No. 5.
18	Escrito en hoja membretada del participante, con firma de persona competente, designando a personal autorizado para realizar la entrega de los bienes, indicando nombre (s) y apellidos, cargo que ocupa, número telefónico fijo, número celular, el domicilio fiscal, correo electrónico para aceptar notificaciones electrónicas, adjuntando copia simple por anverso y reverso de identificación oficial vigente con fotografía, pudiendo utilizar el Formato No. 6.
19	Escrito en hoja membretada del participante, con firma de persona competente, que señale el domicilio fiscal teléfono (s), extensión (es) y correo electrónico, pudiendo utilizar el Formato No. 7.
20	Escrito en hoja membretada del participante, con firma de persona competente, manifestando que no se encuentra en alguno de los supuestos de los artículos 71 y 90 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público; artículo 39 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, así como tampoco en lo contemplado en el artículo 49 y Título Tercero, Capítulo III y IV de la Ley de Responsabilidades Administrativas de la Ciudad de México, por lo que no se encuentra impedido, inhabilitado o sancionado por la Secretaría de la Contraloría General de la Ciudad de México, por la Secretaría de la Función Pública de la Administración Pública Federal, ni por las autoridades competentes de los Gobiernos de las Entidades Federativas o Municipios, pudiendo utilizar el Formato No. 8.





**GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO**
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA
DIRECCIÓN GENERAL DE LA POLICÍA AUXILIAR
DIRECCIÓN EJECUTIVA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL Y SERVICIOS DE APOYO
SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
JEFATURA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE ADQUISICIONES

Procedimiento número: IR-PA-CDMX-002-2026
"Adquisición de material de limpieza"

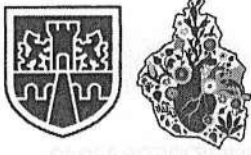
No.	Descripción de documentos
21	Escrito en hoja membretada del participante, con firma de persona competente, bajo protesta de decir verdad que los bienes son producidos en el país y cuenta por lo menos con un cincuenta por ciento de contenido de integración nacional de conformidad con los artículos 30, fracción I de la "LEY" y 53 del "REGLAMENTO", pudiendo utilizar el Formato No. 9.
22	Escrito en hoja membretada del participante, con firma de persona competente, declarando que tiene pleno conocimiento de lo estatuido en el artículo 69, párrafo primero de la "LRA", pudiendo utilizar el Formato No. 10.
23	Escrito en hoja membretada del participante, con firma de persona competente, manifestando que los bienes cumplen con las características y especificaciones establecidas en los "Lineamientos generales para la adquisición de bienes y servicios con características y especificaciones de menor grado de impacto ambiental", pudiendo utilizar el Formato No. 11.
24	Escrito en hoja membretada del participante, con firma de persona competente, de conformidad con el Acuerdo por el que se establece la estratificación de las micro, pequeñas y medianas empresas (MIPYME), de conformidad con los artículos 2°, fracción XXVI, 15, párrafo último de la "LEY"; pudiendo utilizar el Formato No. 12.
25	Escrito en hoja membretada del participante, manifestando bajo protesta de decir verdad que se constituye como único patrón del personal que utilice para la entrega de los bienes, siendo el único responsable de las obligaciones derivadas de las disposiciones contenidas en la Ley Federal del Trabajo y demás ordenamientos en materia de trabajo y seguridad social, pudiendo utilizar el Formato No. 13.
26	Escrito en hoja membretada del participante, con firma de persona competente, de acreditación de existencia legal del participante y, en su caso, personalidad jurídica del representante en el acto de presentación y apertura de propuestas, pudiendo utilizar el Formato No. 14.
27	Escrito en hoja membretada del participante, con firma de persona competente, de consentimiento de devolución y sustitución de los bienes, pudiendo utilizar el Formato No. 15.
28	Escrito en hoja membretada del participante, con firma de persona competente, de conformidad con la forma de pago, pudiendo utilizar el Formato No. 16.
29	Escrito en hoja membretada del participante, con firma de persona competente, en la que manifieste que se abstendrá, por sí o a través de interpósita persona, de adoptar conductas para que los servidores públicos de la "PACDMX", induzcan o alteren las evaluaciones de las proposiciones, el resultado del procedimiento u otros aspectos que le puedan otorgar condiciones más ventajosas en relación con los demás participantes, pudiendo utilizar el Formato No. 17.



2026
año de
Margarita
Maza



2026
AÑO MUNDIALISTA



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

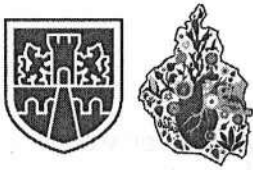
SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA

DIRECCIÓN GENERAL DE LA POLICÍA AUXILIAR
DIRECCIÓN EJECUTIVA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL Y SERVICIOS DE APOYO
SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
JEFATURA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE ADQUISICIONES

Procedimiento número: IR-PA-CDMX-002-2026
"Adquisición de material de limpieza"

No.	Descripción de documentos
30	Escrito en hoja membretada del participante, con firma de persona competente, en la que manifieste bajo protesta de decir verdad que se compromete a no incurrir en prácticas no éticas o ilegales durante el procedimiento de invitación restringida a cuando menos tres proveedores, así como en el proceso de formalización y vigencia del contrato, y en su caso los convenios que se celebren, incluyendo los actos que de éstos deriven, de conformidad con el numeral 5.4.2 de la "CIRCULAR UNO", pudiendo utilizar el Formato No. 18.
31	Escrito en hoja membretada del participante, con firma de persona competente, en la que manifieste bajo protesta de decir verdad que cumplirá con la entrega de los bienes dentro de los 10 días hábiles, contados a partir de la solicitud del "ADMINISTRADOR", tomando en cuenta la vigencia del contrato, pudiendo utilizar el Formato No. 19.
32	Los participantes deberán entregar garantía de formalidad de la propuesta, correspondiente al 5% del monto total de su oferta económica sin incluir I.V.A.; a favor de la Secretaría de Administración y Finanzas de la Ciudad de México, cumplimentando lo estatuido en los artículos 73 fracción I, 75, 75 Bis de la "LEY"; 59 del "REGLAMENTO"; así como, el numeral 5.12.3 de la "CIRCULAR UNO".
33	Constancia de registro vigente en el padrón de proveedores.

(Handwritten signatures and initials)



**GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO**
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA

DIRECCIÓN GENERAL DE LA POLICÍA AUXILIAR

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL Y SERVICIOS DE APOYO

SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES

JEFATURA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE ADQUISICIONES

Procedimiento número: IR-PA-CDMX-002-2026
"Adquisición de material de limpieza"

Formato No. 1.

Ciudad de México a ___ (1) ___ de ___ (1) ___ de 2026.

MTRA. ITZEL ADRIANA ROCHA GONZÁLEZ
DIRECTORA EJECUTIVA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL
Y SERVICIOS DE APOYO
PRESENTE

Invitación restringida número: IR-PA-CDMX-002-2026.

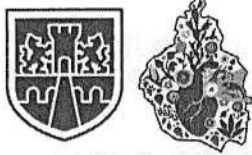
Denominación del participante: ___ (2) ___.

(El/La) que suscribe, C. ___(2)___, en mi carácter de ___(3)___ de: ___(4)___, con calidad de participante del procedimiento de contratación de convocatoria a la Invitación restringida a cuando menos tres proveedores número: **IR-PA-CDMX-002-2026**, que tiene por objeto la "Adquisición de material de limpieza", hago constar que de tener acceso a información confidencial y reservada de asuntos relacionados con esta Dirección General de la Policía Auxiliar cuyas funciones están bajo la dirección y mando directo de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México, observando las disposiciones establecidas en la normatividad federal y local en la materia, regulando su funcionamiento interno a través de su correspondiente Ley Orgánica, Reglamentos, Acuerdos, Protocolos y demás instrumentos jurídico-administrativos que se emitan para tal efecto, durante la vigencia del contrato en materia de adquisiciones, al respecto manifiesto que conozco el contenido y alcance del artículo 213 del Código Penal para el Distrito Federal, que a la letra establece:

"Artículo 213. Al que sin consentimiento de quien tenga derecho a otorgarlo y en perjuicio de alguien, revele un secreto o comunicación reservada, que por cualquier forma haya conocido o se le haya confiado, o lo emplee en provecho propio o ajeno, se le impondrán prisión de seis meses a dos años y de veinticinco a cien días de multa. Si el agente conoció o recibió el secreto o comunicación reservada con motivo de su empleo, cargo, profesión, arte u oficio, o si el secreto fuere de carácter científico o tecnológico, la prisión se aumentará en una mitad y se le suspenderá de seis meses a tres años en el ejercicio de la profesión, arte u oficio. Cuando el agente sea servidor público, se le impondrá, además, destitución e inhabilitación de seis meses a tres años." (sic)

Con base en ello, me comprometo a guardar la confidencialidad prevista en las disposiciones jurídicas de la materia y me obligo a no revelar total o parcialmente y de manera indebida la información confidencial y reservada a la que tengan acceso o conocimiento, por ninguna vía o medio de información pública o privada, dentro y fuera del territorio nacional, en ningún idioma o dialecto, así como a no difundirlo sin consentimiento de quien tenga derecho a otorgarlo y en perjuicio de alguien y adoptar las medidas necesarias para evitar que





GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA

DIRECCIÓN GENERAL DE LA POLICÍA AUXILIAR
DIRECCIÓN EJECUTIVA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL Y SERVICIOS DE APOYO
SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
JEFATURA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE ADQUISICIONES

Procedimiento número: IR-PA-CDMX-002-2026

"Adquisición de material de limpieza"

llegue a tener publicidad la información que se me haya confiado, en especial, la relacionada con datos personales de los servidores públicos de la Dirección General de la Policía Auxiliar; normas, procedimientos, métodos, fuentes, productos, medidas u operaciones, registros o información, especificaciones técnicas, tecnología o equipos útiles a la generación de información; estados financieros, proyecciones, resultados y prospectos; programas de comunicación, información o lista de clientes o licitantes, proveedores, información de bases temáticas, información de sistemas operativos y de logística; manuales de organización específicos, políticas, lineamientos, archivos, insumos, información confidencial, información pública gubernamental reservada y prácticas exclusivas del servicio policial, evitando la difusión de su contenido o reproducción en cualquier medio, entendiéndolo que me está prohibido disponer indebidamente documentos que contengan la información descrita, y asumiendo en esta acto la responsabilidad civil, administrativa o penal que pudiera derivarse del incumplimiento de esta promesa de confidencialidad.

Con lo anterior quedo dispuesto a responder y aclarar todas las situaciones que pudieran presentarse sobre la información a la que tenga acceso y manejo, al ser proveedor del contrato formalizado con esa Dirección General de la Policía Auxiliar, descrito con antelación, en el momento en que se me requiera para este propósito.

Finalmente, manifiesto que tengo conocimiento del contenido del presente documento.

ATENTAMENTE

____ (5) ____

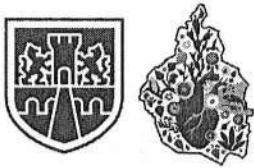
____ (6) ____



2026
año de
Margarita
Maza



2026
AÑO MUNDIALISTA



**GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO**
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

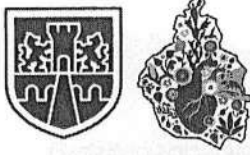
SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA
DIRECCIÓN GENERAL DE LA POLICÍA AUXILIAR
DIRECCIÓN EJECUTIVA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL Y SERVICIOS DE APOYO
SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
JEFATURA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE ADQUISICIONES

Procedimiento número: IR-PA-CDMX-002-2026
"Adquisición de material de limpieza"

Instructivo de llenado del Formato No. 1.

- 1) Día y mes en que se emite la propuesta.
- 2) Nombre (s) y apellidos de la persona física, apoderado, representante o administrador competente.
- 3) Personalidad jurídica (apoderado legal, representante legal, administrador, persona física).
- 4) Denominación del participante, en el supuesto de ser persona moral incluir la especie de sociedad o asociación correspondiente, por ejemplo: PROVEEDOR, S.A. DE C.V.
- 5) Firma de la persona física, apoderado, representante o administrador competente.
- 6) Nombre (s), apellido paterno y apellido materno de la persona física, apoderado, representante o administrador competente.





**GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO**
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA

DIRECCIÓN GENERAL DE LA POLICÍA AUXILIAR
DIRECCIÓN EJECUTIVA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL Y SERVICIOS DE APOYO
SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
JEFATURA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE ADQUISICIONES

Procedimiento número: IR-PA-CDMX-002-2026
"Adquisición de material de limpieza"

Formato No. 2.

Ciudad de México a ___ (1) ___ de ___ (1) ___ de 2026.

MTRA. ITZEL ADRIANA ROCHA GONZÁLEZ
DIRECTORA EJECUTIVA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL
Y SERVICIOS DE APOYO
PRESENTE

Convocatoria a la Invitación restringida número **IR-PA-CDMX-002-2026**.

"Adquisición de material de limpieza"

Denominación del participante: ____ (2) ____.

(El/La) que suscribe manifiesto (a) que las actividades comerciales ____ (3) ____ están relacionadas con la adquisición y cuenta con capacidad de respuesta inmediata; así como con los recursos técnicos, financieros y demás requisitos solicitados por la Dirección General de la Policía Auxiliar, cumplimentando lo estatuido por los artículos 54, párrafo penúltimo de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal; 50 de su Reglamento, y demás aplicables.

Sin otro particular, reitero mis consideraciones.

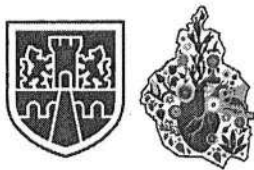
ATENTAMENTE

____ (4) ____

____ (5) ____



2026
AÑO MUNDIALISTA



**GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO**
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA

DIRECCIÓN GENERAL DE LA POLICÍA AUXILIAR

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL Y SERVICIOS DE APOYO

SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES

JEFATURA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE ADQUISICIONES

Procedimiento número: IR-PA-CDMX-002-2026

"Adquisición de material de limpieza"

Instructivo de llenado del Formato No. 2.

- 1) Día y mes en que se emite la propuesta.
- 2) Denominación del participante, en el supuesto de ser persona moral incluir la especie de sociedad o asociación correspondiente, por ejemplo: PROVEEDOR, S.A. DE C.V.
- 3) Señalar:

SUPUESTO 1:

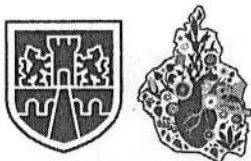
- **Que realizó:** Para personas físicas.

SUPUESTO 2:

- **Que mi representada realiza:** Para personas morales.

- 4) Firma de la persona física, apoderado, representante o administrador competente
- 5) Nombre (s), apellido paterno y apellido materno de la persona física, apoderado, representante o administrador competente





**GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO**
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA

DIRECCIÓN GENERAL DE LA POLICÍA AUXILIAR
DIRECCIÓN EJECUTIVA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL Y SERVICIOS DE APOYO
SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
JEFATURA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE ADQUISICIONES

Procedimiento número: IR-PA-CDMX-002-2026
"Adquisición de material de limpieza"

Formato No. 3.

Ciudad de México a ___ (1) ___ de ___ (1) ___ de 2026.

MTRA. ITZEL ADRIANA ROCHA GONZÁLEZ
DIRECTORA EJECUTIVA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL
Y SERVICIOS DE APOYO
PRESENTE

Convocatoria a la Invitación restringida número **IR-PA-CDMX-002-2026.**

"Adquisición de material de limpieza"

Denominación del participante: ___ (2) ___.

(El/La) que suscribe manifiesto (a) bajo protesta de decir verdad que ___ (3) ___ en los supuestos establecidos en el artículo 39 y 39 BIS de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal y demás aplicables.

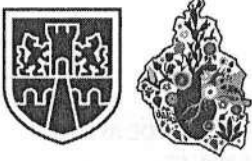
Sin otro particular, le envío mis consideraciones.

ATENTAMENTE

___ (4) ___

___ (5) ___





**GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO**
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA

DIRECCIÓN GENERAL DE LA POLICÍA AUXILIAR

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL Y SERVICIOS DE APOYO

SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES

JEFATURA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE ADQUISICIONES

Procedimiento número: IR-PA-CDMX-002-2026
"Adquisición de material de limpieza"

Instructivo de llenado del Formato No. 3.

- 1) Día y mes en que se emite la propuesta.
- 2) Denominación del participante, en el supuesto de ser persona moral incluir la especie de sociedad o asociación correspondiente, por ejemplo: PROVEEDOR, S.A. DE C.V.
- 3) Señalar:

SUPUESTO 1:

- **No me encuentro:** Para personas físicas.

SUPUESTO 2:

- **Mi representada no se encuentra:** Para personas morales.

- 4) Firma de la persona física, apoderado, representante o administrador competente.
- 5) Nombre (s), apellido paterno y apellido materno de la persona física, apoderado, representante o administrador competente.





GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA

DIRECCIÓN GENERAL DE LA POLICÍA AUXILIAR

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL Y SERVICIOS DE APOYO

SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES

JEFATURA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE ADQUISICIONES

Procedimiento número: IR-PA-CDMX-002-2026

"Adquisición de material de limpieza"

Formato No. 4.

Ciudad de México a ___ (1) ___ de ___ (1) ___ de 2026.

MTRA. ITZEL ADRIANA ROCHA GONZÁLEZ
DIRECTORA EJECUTIVA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL
Y SERVICIOS DE APOYO
PRESENTE

Convocatoria a la Invitación restringida número **IR-PA-CDMX-002-2026**.

"Adquisición de material de limpieza"

Denominación del participante: ___ (2) ___.

(El/La) que suscribe manifiesto (a) que ___ (3) ___ empleo, cargo o comisión en el servicio público o, en su caso, que a pesar de desempeñarlo con la formalización del contrato correspondiente no se actualiza un Conflicto de Interés. Lo anterior cumplimentando lo estatuido por el artículo 49, fracción XV de la Ley de Responsabilidades Administrativas de la Ciudad de México y demás aplicables.

Sin otro particular, le envío mis consideraciones.

ATENTAMENTE

___ (4) ___

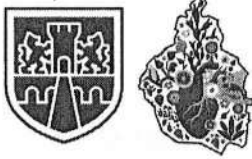
___ (5) ___



2026
año de
Margarita
Maza



2026
AÑO MUNDIALISTA



**GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO**
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA

DIRECCIÓN GENERAL DE LA POLICÍA AUXILIAR

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL Y SERVICIOS DE APOYO

SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES

JEFATURA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE ADQUISICIONES

Procedimiento número: IR-PA-CDMX-002-2026

"Adquisición de material de limpieza"

Instructivo de llenado del Formato No. 4.

- 1) Día y mes en que se emite la propuesta.
- 2) Denominación del participante, en el supuesto de ser persona moral incluir la especie de sociedad o asociación correspondiente, por ejemplo: PROVEEDOR, S.A. DE C.V.

3) Señalar:

SUPUESTO 1:

- **No desempeño:** Persona física.

SUPUESTO 2:

- **Ningún socio, accionista o representante que ejercen en PROVEEDOR, S.A. DE C.V., desempeña:** Persona moral.

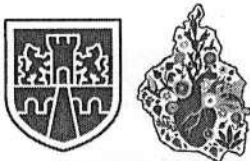
- 4) Firma de la persona física, apoderado, representante o administrador competente.
- 5) Nombre (s), apellido paterno y apellido materno de la persona física, apoderado, representante o administrador competente.



2026
año de
Margarita
Maza



2026
AÑO MUNDIALISTA



**GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO**
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA

DIRECCIÓN GENERAL DE LA POLICÍA AUXILIAR
DIRECCIÓN EJECUTIVA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL Y SERVICIOS DE APOYO
SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
JEFATURA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE ADQUISICIONES

Procedimiento número: IR-PA-CDMX-002-2026
"Adquisición de material de limpieza"

Formato No. 5.

Ciudad de México a ___ (1) ___ de ___ (1) ___ de 2026.

MTRA. ITZEL ADRIANA ROCHA GONZÁLEZ
DIRECTORA EJECUTIVA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL
Y SERVICIOS DE APOYO
PRESENTE

Convocatoria a la Invitación restringida número **IR-PA-CDMX-002-2026**.

"Adquisición de material de limpieza"

Denominación del participante: ____ (2) ____.

(El/La) que suscribe manifiesto (a) bajo protesta de decir verdad, que no me encuentro en ninguno de los supuestos establecidos en el Lineamiento décimo tercero y los artículos tercero y cuarto transitorios de los Lineamientos para la Presentación de Declaración de Intereses y Manifestación de No Conflicto de Intereses, y que los socios, directivos, accionistas, administradores, comisarios y demás personal de los procesos de ventas, comercialización acciones públicas o similares, no tienen, no van a tener en el siguiente año o han tenido en el último año, relación personal, profesional, laboral, familiar o de negocios con las personas servidoras públicas de esta Policía Auxiliar, que cuentan con atribuciones para la atención o resolución del presente procedimiento las cuales son los siguientes:

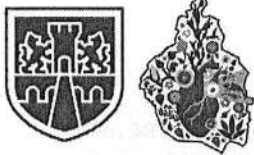
- **Mtra. Itzel Adriana Rocha González.**
Directora Ejecutiva de Desarrollo Institucional y Servicios de Apoyo.
- **Lic. C. Ernesto Vargas Rosas.**
Subdirector de Recursos Materiales y Servicios Generales.
- **Mtra. Imelda Montaña Díaz.**
Jefa de Unidad Departamental de Adquisiciones.
- **C. Enrique Córdova Gutiérrez**
Jefe de Unidad Departamental de Servicios Generales

Sin otro particular, le envío mis consideraciones.

ATENTAMENTE

____ (3) ____
____ (4) ____





**GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO**
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA
DIRECCIÓN GENERAL DE LA POLICÍA AUXILIAR
DIRECCIÓN EJECUTIVA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL Y SERVICIOS DE APOYO
SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
JEFATURA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE ADQUISICIONES

Procedimiento número: IR-PA-CDMX-002-2026
"Adquisición de material de limpieza"

Instructivo de llenado del Formato No. 5.

- 1) Día y mes en que se emite la propuesta.
- 2) Denominación del participante, en el supuesto de ser persona moral incluir la especie de sociedad o asociación correspondiente, por ejemplo: PROVEEDOR, S.A. DE C.V.
- 3) Firma de la persona física, apoderado, representante o administrador competente.
- 4) Nombre (s), apellido paterno y apellido materno de la persona física, apoderado, representante o administrador competente.



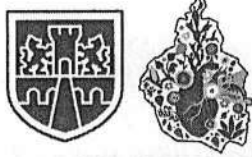
2026
año de
**Margarita
Maza**



2026
AÑO MUNDIALISTA

[Handwritten mark]

[Handwritten signature]



**GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO**
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA

DIRECCIÓN GENERAL DE LA POLICÍA AUXILIAR
DIRECCIÓN EJECUTIVA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL Y SERVICIOS DE APOYO
SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
JEFATURA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE ADQUISICIONES

Procedimiento número: IR-PA-CDMX-002-2026
"Adquisición de material de limpieza"

Formato No. 6.

Ciudad de México a ____ (1) ____ de ____ (1) ____ de 2026.

MTRA. ITZEL ADRIANA ROCHA GONZÁLEZ
DIRECTORA EJECUTIVA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL
Y SERVICIOS DE APOYO
PRESENTE

Convocatoria a la Invitación restringida número **IR-PA-CDMX-002-2026**.

"Adquisición de material de limpieza"

Denominación del participante: ____ (2) ____.

(El/La) que suscribe señala a ____ (3) ____, con cargo de: ____ (4) ____, con número telefónico fijo: ____ (5) ____, número celular: ____ (6) ____, con dirección en: ____ (7) ____, correo electrónico: ____ (8) ____, como persona autorizada para atender las solicitudes del **"ADMINISTRADOR"**, preferentemente vía correo electrónico, confirmando la correcta recepción de conformidad con los artículos 2, fracción XXI, 78, fracción III, 82, fracción III de la Ley de Procedimiento Administrativo de la Ciudad de México; 97, párrafo segundo de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México. Así mismo deberá realizar la entrega de los bienes a entera satisfacción de la Dirección General de la Policía Auxiliar, de conformidad con lo estipulado en el **Anexo Técnico**.

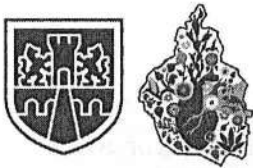
Adjunto en copia simple de la identificación oficial vigente con fotografía, de dicho personal autorizado.

Sin otro particular, le envío mis consideraciones.

ATENTAMENTE

____ (9) ____
____ (10) ____

[Handwritten signature]



**GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO**

CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA

DIRECCIÓN GENERAL DE LA POLICÍA AUXILIAR

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL Y SERVICIOS DE APOYO

SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES

JEFATURA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE ADQUISICIONES

Procedimiento número: IR-PA-CDMX-002-2026

"Adquisición de material de limpieza"

Instructivo de llenado del Formato No. 6.

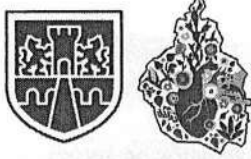
- 1) Día y mes en que se emite la propuesta.
- 2) Denominación del participante, en el supuesto de ser persona moral incluir la especie de sociedad o asociación correspondiente, por ejemplo: PROVEEDOR, S.A. DE C.V.
- 3) Nombre (s) y apellidos, de la (s) persona (s) designada (s) por el participante.
- 4) Cargo, de la (s) persona (s) designada (s) por el participante.
- 5) Número telefónico fijo, de la (s) persona (s) designada (s) por el participante.
- 6) Número celular, de la (s) persona (s) designada (s) por el participante.
- 7) Domicilio que incluya: calle, número exterior y número interior, colonia, municipio o demarcación territorial, entidad federativa y código postal.
- 8) Dirección de correo electrónico.
- 9) Firma de la persona física, apoderado, representante o administrador competente.
- 10) Nombre (s), apellido paterno y apellido materno de la persona física, apoderado, representante o administrador competente.



2026
año de
**Margarita
Maza**



2026
AÑO MUNDIALISTA



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA

DIRECCIÓN GENERAL DE LA POLICÍA AUXILIAR

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL Y SERVICIOS DE APOYO

SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES

JEFATURA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE ADQUISICIONES

Procedimiento número: IR-PA-CDMX-002-2026

"Adquisición de material de limpieza"

Formato No. 7.

Ciudad de México a ___ (1) ___ de ___ (1) ___ de 2026.

MTRA. ITZEL ADRIANA ROCHA GONZÁLEZ
DIRECTORA EJECUTIVA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL
Y SERVICIOS DE APOYO
PRESENTE

Convocatoria a la Invitación restringida número **IR-PA-CDMX-002-2026.**

"Adquisición de material de limpieza"

Denominación del participante: ___ (2) ___.

(El/La) que suscribe manifiesto (a) como domicilio fiscal, teléfono (s), extensión (es) y correo electrónico, los señalados a continuación:

- Calle: _____
- Número exterior y número interior: _____
- Colonia: _____
- Municipio o demarcación territorial: _____
- Entidad Federativa: _____
- Código Postal: _____
- Teléfono (s) y extensión (es): _____
- Correo electrónico: _____

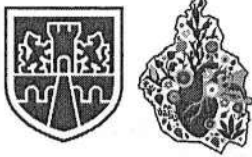
Sin otro particular, reitero mis consideraciones.

ATENTAMENTE

___ (3) ___
___ (4) ___



2026
AÑO MUNDIALISTA



**GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO**
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA

DIRECCIÓN GENERAL DE LA POLICÍA AUXILIAR

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL Y SERVICIOS DE APOYO

SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES

JEFATURA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE ADQUISICIONES

Procedimiento número: IR-PA-CDMX-002-2026
"Adquisición de material de limpieza"

Instructivo de llenado del Formato No 7.

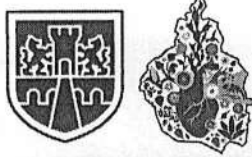
- 1) Día y mes en que se emite la propuesta.
- 2) Denominación del participante, en el supuesto de ser persona moral incluir la especie de sociedad o asociación correspondiente, por ejemplo: PROVEEDOR, S.A. DE C.V.
- 3) Firma de la persona física, apoderado, representante o administrador competente.
- 4) Nombre (s), apellido paterno y apellido materno de la persona física, apoderado, representante o administrador competente.



2026
año de
Margarita
Maza



2026
AÑO MUNDIALISTA



**GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO**
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA

DIRECCIÓN GENERAL DE LA POLICÍA AUXILIAR
DIRECCIÓN EJECUTIVA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL Y SERVICIOS DE APOYO
SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
JEFATURA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE ADQUISICIONES

Procedimiento número: IR-PA-CDMX-002-2026
"Adquisición de material de limpieza"

Formato No. 8.

Ciudad de México a ___ (1) ___ de ___ (1) ___ de 2026.

MTRA. ITZEL ADRIANA ROCHA GONZÁLEZ
DIRECTORA EJECUTIVA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL
Y SERVICIOS DE APOYO
PRESENTE

Convocatoria a la Invitación restringida número **IR-PA-CDMX-002-2026.**

"Adquisición de material de limpieza"

Denominación del participante: ____ (2) ____.

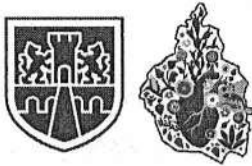
(El/La) que suscribe, manifiesta bajo protesta de decir verdad, que ____ (3) ____ en alguno de los supuestos de los artículos 71 y 90 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público; artículo 39 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, así como tampoco en lo contemplado en el artículo 49 y Título Tercero, Capítulo III y IV de la Ley de Responsabilidades Administrativas de la Ciudad de México, por lo que ____ (3) ____ impedido, inhabilitado o sancionado por la Secretaría de la Contraloría General de la Ciudad de México, por la Secretaría de la Función Pública de la Administración Pública Federal, ni por las autoridades competentes de los Gobiernos de las Entidades Federativas o Municipios.

Sin otro particular, reitero mis consideraciones.

ATENTAMENTE

____ (4) ____

____ (5) ____



**GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO**
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA

DIRECCIÓN GENERAL DE LA POLICÍA AUXILIAR

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL Y SERVICIOS DE APOYO

SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES

JEFATURA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE ADQUISICIONES

Procedimiento número: IR-PA-CDMX-002-2026

"Adquisición de material de limpieza"

Instructivo de llenado del Formato No. 8.

- 1) Día y mes en que se emite la propuesta.
- 2) Denominación del participante, en el supuesto de ser persona moral incluir la especie de sociedad o asociación correspondiente, por ejemplo: PROVEEDOR, S.A. DE C.V.
- 3) Señalar:

SUPUESTO 1:

- **No me encuentro:** Para personas físicas.

SUPUESTO 2:

- **Mi representada no se encuentra:** Para personas morales.

- 4) Firma de la persona física, apoderado, representante o administrador competente.
- 5) Nombre (s), apellido paterno y apellido materno de la persona física, apoderado, representante o administrador competente.

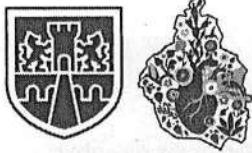


2026
año de
Margarita
Maza



2026
AÑO MUNDIALISTA

[Handwritten signature and initials]



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA

DIRECCIÓN GENERAL DE LA POLICÍA AUXILIAR

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL Y SERVICIOS DE APOYO

SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES

JEFATURA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE ADQUISICIONES

Procedimiento número: IR-PA-CDMX-002-2026

"Adquisición de material de limpieza"

Formato No.9.

Ciudad de México a ___ (1) ___ de ___ (1) ___ de 2026.

MTRA. ITZEL ADRIANA ROCHA GONZÁLEZ
DIRECTORA EJECUTIVA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL
Y SERVICIOS DE APOYO
PRESENTE

Convocatoria a la Invitación restringida número IR-PA-CDMX-002-2026.

"Adquisición de material de limpieza"

Denominación del participante: ___ (2) ___.

(El/La) que suscribe manifiesto (a) bajo protesta de decir verdad que ___ (3) ___, y los bienes son producidos en el país y cuenta por lo menos con un cincuenta por ciento de contenido de integración nacional, de conformidad con el artículo 30, fracción I de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal; 53 de su Reglamento, y demás aplicables.

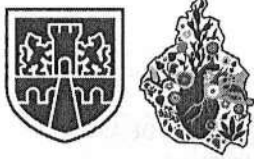
Sin otro particular, le envío mis consideraciones.

ATENTAMENTE

___ (4) ___

___ (5) ___





**GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO**
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA

DIRECCIÓN GENERAL DE LA POLICÍA AUXILIAR

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL Y SERVICIOS DE APOYO

SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES

JEFATURA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE ADQUISICIONES

Procedimiento número: IR-PA-CDMX-002-2026

"Adquisición de material de limpieza"

Instructivo de llenado del Formato No. 9.

- 1) Día y mes en que se emite la propuesta.
- 2) Denominación del participante, en el supuesto de ser persona moral incluir la especie de sociedad o asociación correspondiente, por ejemplo: PROVEEDOR, S.A. DE C.V.

3) Señalar:

SUPUESTO 1:

- **Soy una persona física de nacionalidad mexicana:** Para persona física

SUPUESTO 2:

- **Mi representada está constituida conforme a las leyes mexicanas:** Para personas morales

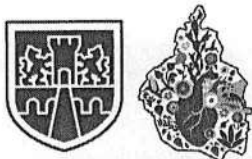
- 4) Firma de la persona física, apoderado, representante o administrador competente.
- 5) Nombre (s), apellido paterno y apellido materno de la persona física, apoderado, representante o administrador competente.



2026
año de
**Margarita
Maza**



2026
AÑO MUNDIALISTA



**GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO**
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA

DIRECCIÓN GENERAL DE LA POLICÍA AUXILIAR
DIRECCIÓN EJECUTIVA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL Y SERVICIOS DE APOYO
SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
JEFATURA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE ADQUISICIONES

Procedimiento número: IR-PA-CDMX-002-2026
"Adquisición de material de limpieza"

Formato No. 10.

Ciudad de México a ___ (1) ___ de ___ (1) ___ de 2026.

MTRA. ITZEL ADRIANA ROCHA GONZÁLEZ
DIRECTORA EJECUTIVA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL
Y SERVICIOS DE APOYO
PRESENTE

Convocatoria a la Invitación restringida número **IR-PA-CDMX-002-2026**.

"Adquisición de material de limpieza"

Denominación del participante: ___ (2) ___.

(El/La) que suscribe, declaro que tengo pleno conocimiento de lo estatuido en el artículo 69, párrafo primero de la Ley de Responsabilidades Administrativas de la Ciudad de México y demás aplicables.

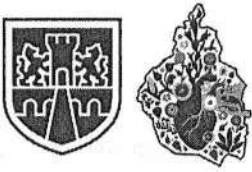
Sin otro particular, le envío mis consideraciones.

ATENTAMENTE

____ (3) ____
____ (4) ____



2026
AÑO MUNDIALISTA



**GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO**
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA

DIRECCIÓN GENERAL DE LA POLICÍA AUXILIAR

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL Y SERVICIOS DE APOYO

SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES

JEFATURA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE ADQUISICIONES

Procedimiento número: IR-PA-CDMX-002-2026

"Adquisición de material de limpieza"

Instructivo de llenado del Formato No. 10.

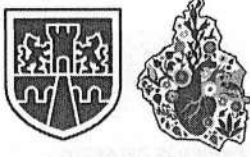
- 1) Día y mes en que se emite la propuesta.
- 2) Denominación del participante, en el supuesto de ser persona moral incluir la especie de sociedad o asociación correspondiente, por ejemplo: PROVEEDOR, S.A. DE C.V.
- 3) Firma de la persona física, apoderado, representante o administrador competente.
- 4) Nombre (s), apellido paterno y apellido materno de la persona física, apoderado, representante o administrador competente.



2026
año de
Margarita
Maza



2026
AÑO MUNDIALISTA



**GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO**
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA

DIRECCIÓN GENERAL DE LA POLICÍA AUXILIAR
DIRECCIÓN EJECUTIVA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL Y SERVICIOS DE APOYO
SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
JEFATURA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE ADQUISICIONES

Procedimiento número: IR-PA-CDMX-002-2026
"Adquisición de material de limpieza"

Formato No. 11.

Ciudad de México a ___ (1) ___ de ___ (1) ___ de 2026.

MTRA. ITZEL ADRIANA ROCHA GONZÁLEZ
DIRECTORA EJECUTIVA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL
Y SERVICIOS DE APOYO
PRESENTE

Convocatoria a la Invitación restringida número **IR-PA-CDMX-002-2026**.

"Adquisición de material de limpieza"

Denominación del participante: ____ (2) ____.

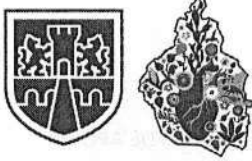
En cumplimiento a lo dispuesto por el numeral Sexto de los "Lineamientos Generales para la Adquisición de Bienes y Servicios con Características y Especificaciones de Menor Grado de Impacto Ambiental", así como sus anexos I y II.

(El/La) que suscribe, ____ (3) ____ manifiesto bajo protesta de decir verdad que los bienes ofertados que se encuentran dentro de dichos anexos, cumplen con las Características y Especificaciones para disminuir el impacto ambiental de manera gradual y enfocada.

Sin otro particular, le envío mis consideraciones.

ATENTAMENTE

____ (4) ____
____ (5) ____



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA

DIRECCIÓN GENERAL DE LA POLICÍA AUXILIAR
DIRECCIÓN EJECUTIVA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL Y SERVICIOS DE APOYO
SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
JEFATURA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE ADQUISICIONES

Procedimiento número: IR-PA-CDMX-002-2026
"Adquisición de material de limpieza"

Instructivo de llenado del Formato No. 11.

- 1) Día y mes en que se emite la propuesta.
- 2) Denominación del participante, en el supuesto de ser persona moral incluir la especie de sociedad o asociación correspondiente, por ejemplo: PROVEEDOR, S.A. DE C.V.
- 3) Señalar:

SUPUESTO 1:

- **Por mi propio derecho:** Para persona física

SUPUESTO 2:

- **En nombre de PROVEEDOR, S.A. DE C.V.:** Para personas morales

- 4) Firma de la persona física, apoderado, representante o administrador competente.
- 5) Nombre (s), apellido paterno y apellido materno de la persona física, apoderado, representante o administrador competente.

ATENTAMENTE

[Handwritten signature]

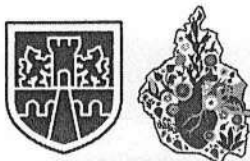
[Handwritten signatures]



2026
año de
Margarita Maza



2026
AÑO MUNDIALISTA



**GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO**
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA

DIRECCIÓN GENERAL DE LA POLICÍA AUXILIAR
DIRECCIÓN EJECUTIVA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL Y SERVICIOS DE APOYO
SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
JEFATURA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE ADQUISICIONES

Procedimiento número: IR-PA-CDMX-002-2026
"Adquisición de material de limpieza"

Formato No. 12.

Ciudad de México a ___ (1) ___ de ___ (1) ___ de 2026.

MTRA. ITZEL ADRIANA ROCHA GONZÁLEZ
DIRECTORA EJECUTIVA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL
Y SERVICIOS DE APOYO
PRESENTE

Convocatoria a la Invitación restringida número **IR-PA-CDMX-002-2026**.

"Adquisición de material de limpieza"

Denominación del participante: ___ (2) ___.

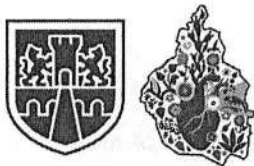
(El/La) que suscribe, ___ (3) ___ con RFC: ___ (4) ___, manifiesto que ___ (5) ___ tiene un Tope Máximo Combinado de ___ (6) ___ con base en lo cual se estratifica como una empresa ___ (7) ___.

Lo anterior por lo dispuesto en los artículos 2°, fracción XXVI, 15, párrafo último de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, considerando los criterios (sector, número total de trabajadores y ventas anuales) establecidos en el "Acuerdo por el que se establece la estratificación de las micro, pequeñas y medianas empresas", publicado en el Diario Oficial de la Federación el 30 de junio de 2009 y demás aplicables.

Sin otro particular, le envío mis consideraciones.

ATENTAMENTE

____ (7) _____
____ (8) _____



**GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO**
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA

DIRECCIÓN GENERAL DE LA POLICÍA AUXILIAR

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL Y SERVICIOS DE APOYO

SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES

JEFATURA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE ADQUISICIONES

Procedimiento número: IR-PA-CDMX-002-2026

"Adquisición de material de limpieza"

Instructivo de llenado del Formato No. 12.

- 1) Día y mes en que se emite la propuesta.
- 2) Denominación del participante, en el supuesto de ser persona moral incluir la especie de sociedad o asociación correspondiente, por ejemplo: PROVEEDOR, S.A. DE C.V.
- 3) Nombre del representante o persona física.
- 4) Registro Federal de Contribuyentes.
- 5) Señalar:

SUPUESTO 1:

- **Mi negocio:** Para persona física

SUPUESTO 2:

- **Mi representada:** Para personas morales

- 6) Número que resulte de la aplicación de la expresión: $\text{Tope Máximo Combinado} = (\text{Trabajadores}) \times 10\% + (\text{Ventas anuales en millones de pesos}) \times 90\%$.

Para el concepto "Trabajadores", utilizar el total de los trabajadores con los que cuenta la empresa a la fecha de la emisión de la manifestación.

Para el concepto "ventas anuales", utilizar los datos conforme al reporte de su ejercicio fiscal correspondiente a la última declaración anual de impuestos federales, expresados en millones de pesos.

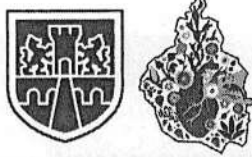
- 7) Tamaño de la empresa: Micro, Pequeña o Mediana, conforme el resultado de la operación señalada en el numeral anterior.
- 8) Firma de la persona física, apoderado, representante o administrador competente.
- 9) Nombre (s), apellido paterno y apellido materno de la persona física, apoderado, representante o administrador competente.



2026
año de
Margarita
Maza



2026
AÑO MUNDIALISTA



**GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO**
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA

DIRECCIÓN GENERAL DE LA POLICÍA AUXILIAR
DIRECCIÓN EJECUTIVA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL Y SERVICIOS DE APOYO
SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
JEFATURA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE ADQUISICIONES

Procedimiento número: IR-PA-CDMX-002-2026
"Adquisición de material de limpieza"

Formato No. 13.

Ciudad de México a ___ (1) ___ de ___ (1) ___ de 2026.

MTRA. ITZEL ADRIANA ROCHA GONZÁLEZ
DIRECTORA EJECUTIVA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL
Y SERVICIOS DE APOYO
PRESENTE

Convocatoria a la Invitación restringida número **IR-PA-CDMX-002-2026**.

"Adquisición de material de limpieza"

Denominación del participante: ____ (2) ____.

(El/La) que suscribe, manifiesto bajo protesta de decir verdad que ____ (3) ____ como único patrón del personal que utilice para la entrega de los bienes, siendo el único responsable de las obligaciones derivadas de las disposiciones contenidas en la Ley Federal del Trabajo y demás ordenamientos en materia de trabajo y seguridad social.

Por lo anterior, la Dirección General de la Policía Auxiliar queda deslindada de toda responsabilidad laboral, civil, penal o de cualquier otra índole, reconociendo expresamente y para todos los efectos legales que en ningún caso se podrá considerar como patrón solidario o sustituto de ninguna de las obligaciones obrero patronales y responsabilidades que tenga respecto a los trabajadores.

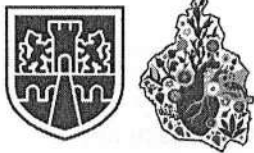
Sin otro particular, le envío mis consideraciones.

ATENTAMENTE

____ (4) ____
____ (5) ____



[Handwritten signatures and initials]



**GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO**
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA

DIRECCIÓN GENERAL DE LA POLICÍA AUXILIAR

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL Y SERVICIOS DE APOYO

SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES

JEFATURA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE ADQUISICIONES

Procedimiento número: IR-PA-CDMX-002-2026
"Adquisición de material de limpieza"

Instructivo de llenado del Formato No. 13.

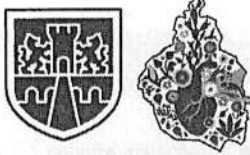
- 1) Día y mes en que se emite la propuesta.
- 2) Denominación del participante, en el supuesto de ser persona moral incluir la especie de sociedad o asociación correspondiente, por ejemplo: PROVEEDOR, S.A. DE C.V.
- 3) Señalar:
SUPUESTO 1:
 - **Me constituyo:** Para persona física**SUPUESTO 2:**
 - **Mi representada se constituye:** Para personas morales
- 4) Firma de la persona física, apoderado, representante o administrador competente.
- 5) Nombre (s), apellido paterno y apellido materno de la persona física, apoderado, representante o administrador competente.



2026
año de
Margarita
Maza



2026
AÑO MUNDIALISTA



**GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO**
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA

DIRECCIÓN GENERAL DE LA POLICÍA AUXILIAR
DIRECCIÓN EJECUTIVA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL Y SERVICIOS DE APOYO
SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
JEFATURA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE ADQUISICIONES

Procedimiento número: IR-PA-CDMX-002-2026
"Adquisición de material de limpieza"

Formato No. 14.

Ciudad de México a ___ (1) ___ de ___ (1) ___ de 2026.

MTRA. ITZEL ADRIANA ROCHA GONZÁLEZ
DIRECTORA EJECUTIVA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL
Y SERVICIOS DE APOYO
PRESENTE

Convocatoria a la Invitación restringida número IR-PA-CDMX-002-2026.

"Adquisición de material de limpieza"

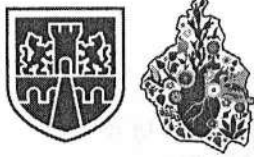
Denominación del participante: ___ (2) ___.

(El/La) que suscribe manifiesto (a) que ___ (3) ___, señalando los datos siguientes:

- Registro Federal de Contribuyentes: _____
- Domicilio
 - Calle: _____
 - Número exterior y número interior: _____
 - Colonia: _____
 - Municipio o demarcación territorial: _____
 - Entidad Federativa: _____
 - Código Postal: _____
 - Teléfono (s) y extensión (es): _____
- Correo electrónico: _____
- Nombre (s) y apellidos del Apoderado o Represente o Administrador: _____
- Número de Escritura Pública en la que consta su personalidad y facultades: _____
- Objeto Social de la Persona Moral: _____
- Relación de accionistas (nombre (s) y apellidos): _____
- Notario Público



2026
AÑO MUNDIALISTA



**GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO**
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA

DIRECCIÓN GENERAL DE LA POLICÍA AUXILIAR
DIRECCIÓN EJECUTIVA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL Y SERVICIOS DE APOYO
SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
JEFATURA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE ADQUISICIONES

Procedimiento número: IR-PA-CDMX-002-2026
"Adquisición de material de limpieza"

Nombre (s) y apellidos (s): _____
Número y lugar de competencia: _____

- Escritura Pública en la que consta su Acta Constitutiva
Fecha: _____
Número: _____
- Inscripción de la Escritura Pública en la que consta su Acta Constitutiva en el Registro Público
Fecha: _____
Folio: _____
- Datos del Notario Público
Nombre (s) y apellidos: _____
Número y lugar de competencia: _____
- Escritura Pública en la que consta la Reforma al Acta Constitutiva
Fecha: _____
Número: _____
- Inscripción en el Registro Público de la Escritura Pública en la que consta la Reforma al Acta Constitutiva
Folio: _____
Fecha: _____

Sin otro particular, reitero mis consideraciones.

ATENTAMENTE

____ (4) ____

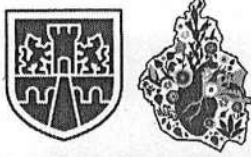
____ (5) ____



2026
año de
**Margarita
Maza**



2026
AÑO MUNDIALISTA



**GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO**

CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA

DIRECCIÓN GENERAL DE LA POLICÍA AUXILIAR

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL Y SERVICIOS DE APOYO

SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES

JEFATURA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE ADQUISICIONES

Procedimiento número: IR-PA-CDMX-002-2026

"Adquisición de material de limpieza"

Instructivo de llenado del Formato No. 14.

- 1) Día y mes en que se emite la propuesta.
- 2) Denominación del participante, en el supuesto de ser persona moral incluir la especie de sociedad o asociación correspondiente, por ejemplo: PROVEEDOR, S.A. DE C.V.
- 3) Señalar:

SUPUESTO 1:

- **Cuento con facultades para comprometerme:** Para personas físicas.

SUPUESTO 2:

- **Cuento con facultades suficientes para comprometer a mi representada:** Para personas morales.

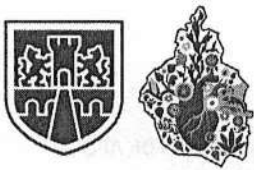
- 4) Firma de la persona física, apoderado, representante o administrador competente.
- 5) Nombre (s), apellido paterno y apellido materno de la persona física, apoderado, representante o administrador competente.



2026
año de
Margarita
Maza



2026
AÑO MUNDIALISTA



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA
DIRECCIÓN GENERAL DE LA POLICÍA AUXILIAR
DIRECCIÓN EJECUTIVA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL Y SERVICIOS DE APOYO
SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
JEFATURA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE ADQUISICIONES

Procedimiento número: IR-PA-CDMX-002-2026
"Adquisición de material de limpieza"

Formato No. 15.

Ciudad de México a ___ (1) ___ de ___ (1) ___ de 2026.

MTRA. ITZÉL ADRIANA ROCHA GONZÁLEZ
DIRECTORA EJECUTIVA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL
Y SERVICIOS DE APOYO
PRESENTE

Convocatoria a la Invitación restringida número **IR-PA-CDMX-002-2026.**

"Adquisición de material de limpieza"

Denominación del participante: ___ (2) ___.

(El/La) que suscribe manifiesto (a) que de resultar adjudicado (a) ___ (3) ___ ante la Dirección General de la Policía Auxiliar a responder de los defectos y vicios ocultos y deficiencia en la calidad de los bienes; así como, de cualquier otra responsabilidad en que hubiere incurrido y ___ (4) ___ sustituir los bienes conforme a lo solicitado a través del oficio emitido por el **"ADMINISTRADOR"**, en los tiempos especificados.

Sin otro particular, reitero mis consideraciones.

ATENTAMENTE

___ (5) ___

___ (6) ___



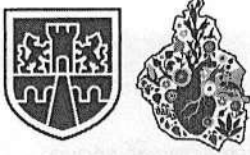
2026
año de
Margarita Maza



2026
AÑO MUNDIALISTA

Y

[Handwritten signature]



**GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO**
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA

DIRECCIÓN GENERAL DE LA POLICÍA AUXILIAR
DIRECCIÓN EJECUTIVA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL Y SERVICIOS DE APOYO
SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
JEFATURA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE ADQUISICIONES

Procedimiento número: IR-PA-CDMX-002-2026
"Adquisición de material de limpieza"

Instructivo de llenado del Formato No. 15.

- 1) Día y mes en que se emite la propuesta.
- 2) Nominación o denominación del participante, en el supuesto de ser persona moral incluir la especie de sociedad o asociación correspondiente, por ejemplo: PROVEEDOR, S.A. DE C.V.
- 3) Señalar:

SUPUESTO 1:

- **Quedo obligado:** Para personas físicas.

SUPUESTO 2:

- **Mi representada queda obligada:** Para personas morales.

- 4) Señalar:

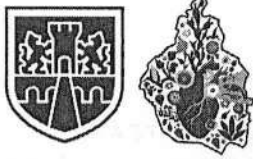
SUPUESTO 1:

- **Me obligo a:** Para personas físicas.

SUPUESTO 2:

- **Mi representada se obliga a:** Para personas morales.

- 5) Firma de la persona física, apoderado, representante o administrador competente.
- 6) Nombre (s), apellido paterno y apellido materno de la persona física, apoderado, representante o administrador competente.



**GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO**
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA
DIRECCIÓN GENERAL DE LA POLICÍA AUXILIAR
DIRECCIÓN EJECUTIVA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL Y SERVICIOS DE APOYO
SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
JEFATURA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE ADQUISICIONES

Procedimiento número: IR-PA-CDMX-002-2026
"Adquisición de material de limpieza"

Formato No. 16.

Ciudad de México a ___ (1) ___ de ___ (1) ___ de 2026.

MTRA. ITZEL ADRIANA ROCHA GONZÁLEZ
DIRECTORA EJECUTIVA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL
Y SERVICIOS DE APOYO
PRESENTE

Convocatoria a la Invitación restringida número **IR-PA-CDMX-002-2026**.

"Adquisición de material de limpieza"

Denominación del participante: ___ (2) ___.

(El/La) que suscribe manifiesto (a) que ___ (3) ___ el pago de las facturas sea en pesos mexicanos, por la cantidad que resulte de multiplicar el número de bienes entregados, por el precio unitario de conformidad con los precios cotizados.

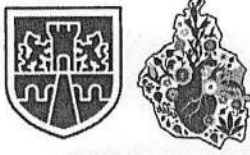
Los pagos que se generen con motivo de la entrega de los bienes se efectuarán mediante transferencia interbancaria, en moneda nacional a más tardar a los 20 (veinte) días naturales siguientes a la fecha de registro de las cuentas por liquidar certificadas (CLC) en el sistema SAP – GRP, conforme el artículo 54 de la **"LEY DE AUSTERIDAD"**, previo registro en el catálogo de cuentas bancarias de proveedores de la Ciudad de México por parte del proveedor ante la Secretaría de Administración y Finanzas de la Ciudad de México.

Para que el pago proceda el proveedor se obliga a entregar a la Dirección General de la Policía Auxiliar en original la o las facturas acompañadas de la documentación comprobatoria en papel membretado con sello o firma del personal responsable de la recepción de los bienes, en días hábiles en un horario de 09:00 a 18:00 horas y posteriormente se enviaran para iniciar el trámite de pago correspondiente.

El **"ADMINISTRADOR"** será el área responsable de verificar, validar y autorizar la documentación para trámite de pago.

No aplicará pena convencional, ni cobro de intereses, por los retrasos en los pagos que deban realizarse, en términos estatuidos por el artículo 61, fracción II de la **"LEY DE AUSTERIDAD"**.





**GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO**
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA

DIRECCIÓN GENERAL DE LA POLICÍA AUXILIAR
DIRECCIÓN EJECUTIVA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL Y SERVICIOS DE APOYO
SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
JEFATURA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE ADQUISICIONES

Procedimiento número: IR-PA-CDMX-002-2026
"Adquisición de material de limpieza"

En caso de que se reciban pagos en exceso, se obliga a reintegrar el monto total del importe aplicado en dicho pago en exceso, en un plazo que no exceda de 72 (setenta y dos) horas posteriores a la fecha de depósito registrado por la Secretaría de Administración y Finanzas de la Ciudad de México.

Los intereses se calcularán por días naturales desde la fecha de pago en exceso hasta la fecha en que se realice la devolución; asimismo, se pagarán los intereses correspondientes, conforme a la tasa establecida en el artículo 64, párrafos tercero y cuarto de la "LEY", y la Ley de Ingresos de la Ciudad de México, para el ejercicio fiscal correspondiente, y demás aplicables.

Si se entregan los bienes por una temporalidad mayor al fin de la vigencia, o por mayor valor al indicado, independientemente de la responsabilidad en que se incurra por la entrega de los mismos, no se tendrá derecho a reclamar retribución alguna por ellos.

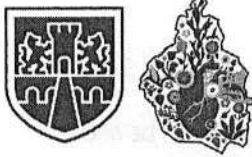
Sin otro particular, reitero mis consideraciones.

ATENTAMENTE

____ (4) ____

____ (5) ____

[Handwritten signatures and initials]



**GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO**
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA

DIRECCIÓN GENERAL DE LA POLICÍA AUXILIAR

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL Y SERVICIOS DE APOYO

SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES

JEFATURA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE ADQUISICIONES

Procedimiento número: IR-PA-CDMX-002-2026

"Adquisición de material de limpieza"

Instructivo de llenado del Formato No. 16.

- 1) Día y mes en que se emite la propuesta.
- 2) Denominación del participante, en el supuesto de ser persona moral incluir la especie de sociedad o asociación correspondiente, por ejemplo: PROVEEDOR, S.A. DE C.V.
- 3) Señalar:

SUPUESTO 1:

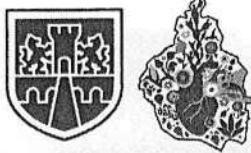
- **Hago constar mi conocimiento y conformidad para que en caso de resultar adjudicado:**
Para personas físicas.

SUPUESTO 2:

- **Mi representada hace constar su conocimiento y conformidad para que en caso de resultar adjudicada:** Para personas morales.

- 4) Firma de la persona física, apoderado, representante o administrador competente.
- 5) Nombre (s), apellido paterno y apellido materno de la persona física, apoderado, representante o administrador competente.





**GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO**
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA

DIRECCIÓN GENERAL DE LA POLICÍA AUXILIAR
DIRECCIÓN EJECUTIVA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL Y SERVICIOS DE APOYO
SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
JEFATURA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE ADQUISICIONES

Procedimiento número: IR-PA-CDMX-002-2026
"Adquisición de material de limpieza"

Formato No. 17.

Ciudad de México a ___ (1) ___ de ___ (1) ___ de 2026.

MTRA. ITZEL ADRIANA ROCHA GONZÁLEZ
DIRECTORA EJECUTIVA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL
Y SERVICIOS DE APOYO
PRESENTE

Convocatoria a la Invitación restringida número **IR-PA-CDMX-002-2026**.

"Adquisición de material de limpieza"

Denominación del participante: ___ (2) ___.

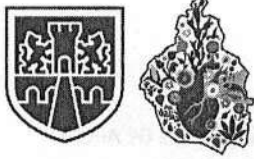
(El/La) que suscribe manifiesto (a) bajo protesta de decir verdad que ___ (3) ___, por sí o a través de interpósita persona, de adoptar conductas para que los servidores públicos de la Dirección General de la Policía Auxiliar, induzcan o alteren las evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento u otros aspectos que le puedan otorgar condiciones más ventajosas en relación con los demás participantes.

Sin otro particular, le envío mis consideraciones.

ATENTAMENTE

___ (4) ___

___ (5) ___



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA

DIRECCIÓN GENERAL DE LA POLICÍA AUXILIAR
DIRECCIÓN EJECUTIVA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL Y SERVICIOS DE APOYO
SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
JEFATURA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE ADQUISICIONES

Procedimiento número: IR-PA-CDMX-002-2026
"Adquisición de material de limpieza"

Instructivo de llenado del Formato No. 17.

- 1) Día y mes en que se emite la propuesta.
- 2) Denominación del participante, en el supuesto de ser persona moral incluir la especie de sociedad o asociación correspondiente, por ejemplo: PROVEEDOR, S.A. DE C.V.
- 3) Señalar:

SUPUESTO 1:

- **Me abstendré:** Para personas físicas.

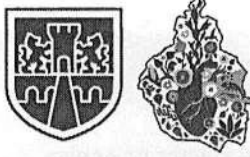
SUPUESTO 2:

- **Mi representada se abstendrá:** Para personas morales.

- 4) Firma de la persona física, apoderado, representante o administrador competente.
- 5) Nombre (s), apellido paterno y apellido materno de la persona física, apoderado, representante o administrador competente.



[Handwritten signature and initials]



**GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO**
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA

DIRECCIÓN GENERAL DE LA POLICÍA AUXILIAR
DIRECCIÓN EJECUTIVA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL Y SERVICIOS DE APOYO
SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
JEFATURA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE ADQUISICIONES

Procedimiento número: IR-PA-CDMX-002-2026
"Adquisición de material de limpieza"

Formato No. 18.

Ciudad de México a ___ (1) ___ de ___ (1) ___ de 2026.

MTRA. ITZEL ADRIANA ROCHA GONZÁLEZ
DIRECTORA EJECUTIVA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL
Y SERVICIOS DE APOYO
PRESENTE

Convocatoria a la Invitación restringida número **IR-PA-CDMX-002-2026**.

"Adquisición de material de limpieza"

Denominación del participante: ___ (2) ___.

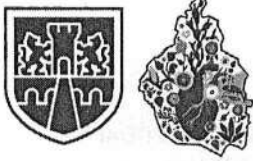
(El/La) que suscribe manifiesto (a) bajo protesta de decir verdad que ___ (3) ___ no incurrir en prácticas no éticas o ilegales durante el procedimiento de invitación restringida a cuando menos tres proveedores, así como en el proceso de formalización, vigencia del contrato y en su caso los convenios que se celebren, incluyendo los actos que de éstos deriven, de conformidad con el numeral 5.4.2 de la **"CIRCULAR UNO"**.

Sin otro particular, le envío mis consideraciones.

ATENTAMENTE

___ (4) ___

___ (5) ___



**GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO**
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA

DIRECCIÓN GENERAL DE LA POLICÍA AUXILIAR

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL Y SERVICIOS DE APOYO

SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES

JEFATURA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE ADQUISICIONES

Procedimiento número: IR-PA-CDMX-002-2026
"Adquisición de material de limpieza"

Instructivo de llenado del Formato No. 18.

- 1) Día y mes en que se emite la propuesta.
- 2) Denominación del participante, en el supuesto de ser persona moral incluir la especie de sociedad o asociación correspondiente, por ejemplo: PROVEEDOR, S.A. DE C.V.
- 3) Señalar:

SUPUESTO 1:

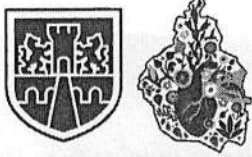
- **Me comprometo a:** Para personas físicas.

SUPUESTO 2:

- **Mi representada se compromete a:** Para personas morales.

- 4) Firma de la persona física, apoderado, representante o administrador competente.
- 5) Nombre (s), apellido paterno y apellido materno de la persona física, apoderado, representante o administrador competente.





**GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO**
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA

DIRECCIÓN GENERAL DE LA POLICÍA AUXILIAR
DIRECCIÓN EJECUTIVA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL Y SERVICIOS DE APOYO
SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
JEFATURA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE ADQUISICIONES

Procedimiento número: IR-PA-CDMX-002-2026
"Adquisición de material de limpieza"

Formato No. 19.

Ciudad de México a ___ (1) ___ de ___ (1) ___ de 2026.

MTRA. ITZEL ADRIANA ROCHA GONZÁLEZ
DIRECTORA EJECUTIVA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL
Y SERVICIOS DE APOYO
PRESENTE

Convocatoria a la Invitación restringida número **IR-PA-CDMX-002-2026**.

"Adquisición de material de limpieza"

Denominación del participante: ___ (2) ___.

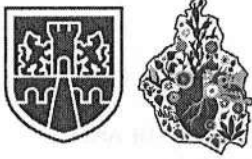
(El/La) que suscribe manifiesto (a) bajo protesta de decir verdad que ___ (3) ___ con la entrega de los bienes, dentro de los 10 días hábiles contados a partir de la solicitud del **"ADMINISTRADOR"**, tomando en cuenta la vigencia del contrato.

Sin otro particular, le envío mis consideraciones.

ATENTAMENTE

___ (4) ___

___ (5) ___



**GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO**
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA

DIRECCIÓN GENERAL DE LA POLICÍA AUXILIAR

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL Y SERVICIOS DE APOYO

SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES

JEFATURA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE ADQUISICIONES

Procedimiento número: IR-PA-CDMX-002-2026
"Adquisición de material de limpieza"

Instructivo de llenado del Formato No. 19.

- 1) Día y mes en que se emite la propuesta.
- 2) Denominación del participante, en el supuesto de ser persona moral incluir la especie de sociedad o asociación correspondiente, por ejemplo: PROVEEDOR, S.A. DE C.V.
- 3) Señalar:

SUPUESTO 1:

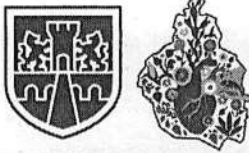
- **Cumpliré:** Para personas físicas.

SUPUESTO 2:

- **Mi representada cumplirá:** Para personas morales.

- 4) Firma de la persona física, apoderado, representante o administrador competente.
- 5) Nombre (s), apellido paterno y apellido materno de la persona física, apoderado, representante o administrador competente.





GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA

DIRECCIÓN GENERAL DE LA POLICÍA AUXILIAR

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL Y SERVICIOS DE APOYO

SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES

JEFATURA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE ADQUISICIONES

Procedimiento número: IR-PA-CDMX-002-2026

"Adquisición de material de limpieza"

ANEXO IV

PLIEGO DE PREGUNTAS PARA LA JUNTA DE ACLARACIONES.

Ciudad de México a ___ (1) ___ de ___ (1) ___ de 2026.

MTRA. ITZEL ADRIANA ROCHA GONZÁLEZ
DIRECTORA EJECUTIVA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL
Y SERVICIOS DE APOYO
PRESENTE

Convocatoria a la Invitación restringida número IR-PA-CDMX-002-2026.

"Adquisición de material de limpieza"

Denominación del participante: ___ (2) ___.

(El/La) que suscribe manifiesto el interés de participar en el procedimiento de contratación señalado, por lo que proporciono los datos generales, siguientes:

- Registro Federal de Contribuyentes: _____
- Domicilio:
 - Calle: _____
 - Número exterior y número interior: _____
 - Colonia: _____
 - Municipio o demarcación territorial: _____
 - Entidad Federativa: _____
 - Código Postal: _____
 - Teléfono (s) y extensión (es): _____
- Correo electrónico: _____
- Nombre (s) y apellidos del Apoderado o Represente o Administrador: _____

Protesto lo necesario:

Punto de convocatoria al que se refiere: _____

Página: _____

Pregunta número 1: _____

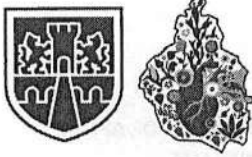
Respuesta: _____

ATENTAMENTE

___ (3) ___

___ (4) ___





**GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO**
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA

DIRECCIÓN GENERAL DE LA POLICÍA AUXILIAR
DIRECCIÓN EJECUTIVA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL Y SERVICIOS DE APOYO
SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
JEFATURA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE ADQUISICIONES

Procedimiento número: IR-PA-CDMX-002-2026
"Adquisición de material de limpieza"

INSTRUCTIVO DE LLENADO DEL ANEXO IV

PLIEGO DE PREGUNTAS PARA LA JUNTA DE ACLARACIONES.

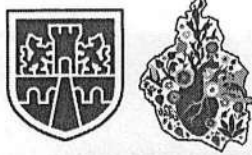
- 1) Día y mes en que se emite la propuesta.
- 2) Nominación o denominación del participante, en el supuesto de ser persona moral incluir la especie de sociedad o asociación correspondiente, por ejemplo: PROVEEDOR, S.A. DE C.V.
- 3) Firma de la persona física, apoderado, representante o administrador competente.
- 4) Nombre (s), apellido paterno y apellido materno de la persona física, apoderado, representante o administrador competente.



2026
año de
**Margarita
Maza**



2026
AÑO MUNDIALISTA



**GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO**
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA

DIRECCIÓN GENERAL DE LA POLICÍA AUXILIAR
DIRECCIÓN EJECUTIVA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL Y SERVICIOS DE APOYO
SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
JEFATURA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE ADQUISICIONES

Procedimiento número: IR-PA-CDMX-002-2026
"Adquisición de material de limpieza"

ANEXO V

FORMATO PARA OFERTAR PRECIOS MÁS BAJOS, CON FIRMA DE PERSONA COMPETENTE

Ciudad de México a ____ (1) ____ de ____ (1) ____ de 2026.

MTRA. ITZEL ADRIANA ROCHA GONZÁLEZ
DIRECTORA EJECUTIVA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL
Y SERVICIOS DE APOYO
PRESENTE

Convocatoria a la Invitación restringida número **IR-PA-CDMX-002-2026**.

"Adquisición de material de limpieza"

Denominación del participante: ____ (2) ____.

Mediante el presente, emito la propuesta económica considerando precios fijos, no sujetos a ajustes, siguientes:

Precio unitario sin IVA: ____ (3) ____

IVA: ____ (3) ____

Precio unitario IVA incluido: ____ (3) ____

Los precios son en pesos mexicanos.

Los precios son firmes y vigentes hasta el fin de la vigencia del contrato que derive del procedimiento de contratación.

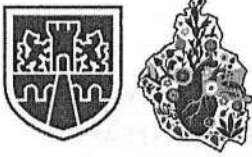
Sin otro particular, reitero mis consideraciones.

ATENTAMENTE

____ (4) ____
____ (5) ____



2026
AÑO MUNDIALISTA



**GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO**
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA

DIRECCIÓN GENERAL DE LA POLICÍA AUXILIAR

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL Y SERVICIOS DE APOYO

SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES

JEFATURA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE ADQUISICIONES

Procedimiento número: IR-PA-CDMX-002-2026

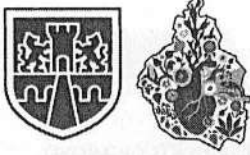
"Adquisición de material de limpieza"

INSTRUCTIVO DE LLENADO DEL ANEXO V

FORMATO PARA OFERTAR PRECIOS MÁS BAJOS, CON FIRMA DE PERSONA COMPETENTE

- 1) Día y mes en que se emite la propuesta.
- 2) Nominación o denominación del participante, en el supuesto de ser persona moral incluir la especie de sociedad o asociación correspondiente, por ejemplo: PROVEEDOR, S.A. DE C.V.
- 3) Señalar montos, en pesos mexicanos, con dos decimales, con número, por ejemplo: \$111.00
- 4) Firma de la persona física, apoderado, representante o administrador competente.
- 5) Nombre (s), apellido paterno y apellido materno de la persona física, apoderado, representante o administrador competente.





GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA

DIRECCIÓN GENERAL DE LA POLICÍA AUXILIAR
DIRECCIÓN EJECUTIVA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL Y SERVICIOS DE APOYO
SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
JEFATURA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE ADQUISICIONES

Procedimiento número: IR-PA-CDMX-002-2026
"Adquisición de material de limpieza"

ANEXO VI

MODELO DE GARANTÍA DE FORMALIDAD DE PROPUESTAS

A FAVOR DE: LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

PARA GARANTIZAR POR _____, CON R.F.C. _____, CON DOMICILIO FISCAL EN: _____, EL SOSTENIMIENTO DE PRECIOS DE LA PROPUESTA PRESENTADA PARA PARTICIPAR EN LA INVITACIÓN RESTRINGIDA NÚMERO IR-PA-CDMX-002-2026, SE CONSTITUYE FIADORA HASTA POR LA SUMA DE \$____,____ (_____-PESOS ____/100 M.N.) NO INCLUYE IVA, CONVOCADO POR EL GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, REPRESENTADO POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE LA POLICÍA AUXILIAR, POLICÍA DE PROXIMIDAD DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA A TRAVÉS DE LA DIRECTORA EJECUTIVA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL Y SERVICIOS DE APOYO, MAESTRA ITZEL ADRIANA ROCHA GONZÁLEZ, EN LO SUCESIVO EL "GCDMX" Y POR LA OTRA PARTE LA PERSONA _____ DENOMINADA _____, REPRESENTADA POR EL/LA C. _____ EN SU CARÁCTER DE _____ EN LO SUCESIVO EL "PROVEEDOR".

LA PRESENTE FIANZA SE EXPIDE DE CONFORMIDAD CON LO ESTIPULADO EN LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL Y SU REGLAMENTO.

LA AFIANZADORA EXPRESAMENTE DECLARA:

- A) QUE LA FIANZA SE OTORGA ATENDIENDO A TODAS LAS ESTIPULACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO.
- B) QUE EN EL CASO QUE SEA PRORROGADO EL PLAZO ESTABLECIDO PARA LA TERMINACIÓN DEL OBJETO A QUE SE REFIERE O EXISTA ESPERA, SU VIGENCIA QUEDARA AUTOMÁTICAMENTE PRORROGADA EN CONCORDANCIA DE DICHA PRORROGA O ESPERA.
- C) QUE LA FIANZA GARANTIZA EL CUMPLIMIENTO DE TODAS LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES.
- D) QUE PARA CANCELAR LA FIANZA SERÁ REQUISITO INDISPENSABLE LA SOLICITUD EXPRESA Y POR ESCRITO DEL "GCDMX".
- E) LA INSTITUCIÓN AFIANZADORA SE SOMETE EXPRESAMENTE AL PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 178, 279, 280, 282 Y 283 DE LA LEY DE INSTITUCIONES DE SEGUROS Y DE FIANZAS Y OTORGA SU CONOCIMIENTO EN LO REFERENTE AL ARTICULO 179 DE ESTA MISMA LEY.



2026
año de
Margarita
Maza



2026
AÑO MUNDIALISTA